



INFORME DE LABORES

Y RESULTADOS 2018



DIREC TORIO

*VIGENTE AL
AÑO 2019

**Instituto Tabasqueño de
Transparencia y Acceso a
la Información Pública**

José Martí 102 Fracc.
Lidia Esther, Villahermosa,
Tabasco.

Jesús Manuel Argáez de los Santos
Comisionado Presidente

Teresa de Jesús Luna Pozada
Comisionada

Leida López Arrazate
Comisionada

Arturo Adolfo Peña de la Fuente
Secretaría Ejecutiva

Nury López Félix
**Encargada de la Dirección Jurídica Consultiva y
Protección de Datos Personales**

Isidro García Mollinedo
**Encargado de la Dirección de Administración y
Finanzas**

Sara Cecilia Baeza Alejandro
Dirección de Capacitación y Vinculación

Doris Gabriela Alperte Santos
**Encargada de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Comunicación**

Araceli Vidal Vidal
**Encargada de la Unidad de Verificación de
Obligaciones de Transparencia**

Sergio Alvarado Contreras
Unidad de Transparencia

Martha Reyes Sánchez
Encargada del Órgano de Control Interno

Romeo Manuel Valencia Glory
Unidad de Archivos

INDICE

PRESENTACIÓN	6
CAPÍTULO 1. SUJETOS OBLIGADOS	8
1.1 Labor de los Sujetos Obligados en materia de Acceso a la Información Pública	11
1.2 Solicitudes	17
1.2.1 Poder Ejecutivo	18
1.2.2 Poder Legislativo	24
1.2.3 Poder Judicial	25
1.2.4 Órganos Autónomos	26
1.2.5 Ayuntamientos	28
1.2.6 Partidos Políticos	29
1.2.7 Personas Jurídicas Colectivas	30
1.3 Temáticas de las solicitudes de información	31
1.4 Labor de los Sujetos Obligados en materia de Derechos ARCO o Portabilidad de Datos Personales	33
CAPÍTULO 2. EL PLENO	34
2.1 Acuerdos plenarios	35
2.2 Denuncias por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia	39
2.3 Medios de Impugnación en materia de Acceso a la Información Pública	41
2.3.1 Substanciación de los recursos de revisión	41
2.3.2 Resoluciones emitidas por el Pleno	48
2.3.3 Etapa de Ejecución de los recursos de revisión	54
2.3.4 Notificación	60
2.4 Medios de Impugnación en materia de Datos Personales	61
2.5 Actividades de los Comisionados	62
2.5.1 Participación en las Comisiones del Sistema Nacional de	62

Transparencia	
2.5.2 Coordinación de la Región Sureste del SNT	74
2.5.3 Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	75
2.6 Cultura de la Transparencia	77
2.7 Firmas de Convenios de Colaboración	89
CAPÍTULO 3. ÓRGANO DE GOBIERNO	92
CAPÍTULO 4. GOBIERNO ABIERTO	95
4.1 Tabasco en la métrica de Gobierno Abierto	96
4.2 Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado	99
CAPÍTULO 5. EL INSTITUTO	102
5.1 Unidad de Transparencia	103
5.2 Dirección de Capacitación y Vinculación	108
5.3 Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia	117
5.4 Dirección Jurídica Consultiva y de Protección de Datos Personales	122
5.5 Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	124
5.6 Unidad de Archivo	127
5.7 Dirección de Administración y Finanzas	128
5.8 Órgano de Control Interno	140
5.9 Unidad de Planeación y Evaluación al Desempeño Institucional	141
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RETOS	143
6.1 Conclusiones	144
6.2 Retos	148
6.3 Glosario de Términos	159

CONTENIDO

CAPÍTULO
1

SUJETOS
OBLIGADOS

CAPÍTULO
2

EL PLENO

CAPÍTULO
3

ÓRGANO DE
GOBIERNO

CAPÍTULO
4

GOBIERNO
ABIERTO

CAPÍTULO
5

EL INSTITUTO

CAPÍTULO
6

CONCLUSIONES Y
RETOS

PRESENTACION



El Informe de Labores y Resultados del ejercicio 2018, es para el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública una oportunidad de difundir las actividades realizadas con la finalidad de garantizar que todas las personas tengan acceso a la información que es generada por las autoridades del Estado, encontrando en ella una herramienta fundamental para mejorar la calidad de la democracia en nuestro Estado, ya que permite a las personas acceder, buscar, obtener y difundir libremente la información que ha sido generada por los entes públicos que integran los Poderes del Estado, teniendo como excepción aquella información que se encuentra reservada por los motivos que se encuentran previamente establecidos en la Ley o al confrontarse con el derecho humano a la privacidad, en el cual deberá prevalecer dicha prerrogativa.

Así, este Informe consta de seis capítulos que se presentan en el siguiente orden: Sujetos Obligados, Pleno, Órgano de Gobierno, Gobierno Abierto, el Instituto y Conclusiones y Retos.

El primer capítulo sobre los Sujetos Obligados, relata los cambios que se realizaron al Padrón de Sujetos Obligados para concluir el ejercicio fiscal con 105 Sujetos Obligados, quienes recibieron un total de 18,210 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales se debe resaltar que la temática del 24% de esas solicitudes fueron referentes a la rendición de cuentas, seguidas por la Información Económica con un 11%. Además, fueron verificados 104 Portales de Obligaciones de Transparencia (acorde al Programa Anual de Verificación 2018), por lo que se emitieron 104 Dictámenes de Verificación, derivados de la evaluación.

El segundo capítulo, versa sobre las actividades del Pleno del Instituto tanto de sus actividades como integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, como las actividades para garantizar el derecho de acceso a la información pública en atención a los 1,544 recursos de revisión interpuestos por los particulares, a través del Sistema Infomex Tabasco, la Plataforma Nacional de Transparencia, de forma escrita y por correo electrónico.

En el capítulo tercero, se aprecian las actividades del Órgano de Gobierno del Instituto. Mientras en el capítulo cuarto, sobre Gobierno Abierto, expone los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto en los cuales el Estado de Tabasco contó con altas calificaciones; así como las diversas acciones realizadas por el Secretariado Técnico Local para integrar el Plan de Acción Local mismo que fue suscrito por sus integrantes el 14 de agosto de 2018 y presentado a la sociedad civil y medios de comunicación el día posterior.

En el capítulo quinto, se muestran las actividades de las áreas y la situación financiera de este Órgano Garante.

Finalmente, en el capítulo sexto, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Instituto, consciente de la problemática que enfrentamos como institución, presenta los retos y conclusiones que nos permitan fortalecer los Derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

A grayscale photograph of three business professionals in a meeting, viewed from above. They are gathered around a table with laptops and documents. The image is semi-transparent, serving as a background for the text.

CAPÍTULO

1

SUJETOS OBLIGADOS



La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco norma los principios, bases y procedimientos para garantizar el Derecho de Acceso a la Información; obligatoria para los llamados Sujetos Obligados, quienes son todas aquellas autoridades, entidades, órganos y organismos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Municipios, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, Fideicomisos y Fondos Públicos, así como cualquier persona física o jurídica, Sindicatos, que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad.

Dentro del universo que regula la mencionada ley, se define a la Transparencia, que de acuerdo a su artículo 3, fracción XXXII, como la práctica democrática de poner a disposición de las personas información pública sin que medie solicitud alguna; para tal fin, la Ley de Transparencia vigente en nuestra entidad, establece un catálogo de información, la cual, los Sujetos Obligados que pertenezcan al Padrón oficial emitido por este Órgano Garante, deben poner a disposición del público, a través de los medios electrónicos establecidos para tal fin, como lo son, los Portales Institucionales de cada Sujeto Obligado y la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los artículos 76 al 91 de la ley de la materia, son los encargados de establecer la información que como mínimo deben dar a conocer los Sujetos Obligados, mientras que la forma en la que habrá de presentarse la información, es regulada por los *“Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, así como los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia en el Estado de Tabasco”*.

El Derecho de Acceso a la Información Pública es la prerrogativa de la que goza cualquier persona para acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada, creada, administrada o en poder de los Sujetos Obligados en los términos de la Ley de Transparencia vigente en nuestro Estado. A diferencia de las Obligaciones de Transparencia donde las personas pueden encontrar información que por disposición expresa de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es obligación de los Sujetos Obligados publicar en internet, a través del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, por medio de solicitudes de información, las personas pueden requerir especialmente cualquier información que sea de su interés y los Sujetos Obligados tienen el imperativo legal de entregárselas, dentro de los plazos y de conformidad con los procedimientos establecidos en la citada norma; sin más limitantes que, la información devenga del ejercicio de las facultades, funciones y obligaciones que un Sujeto Obligado tenga establecidas en su marco normativo y que dicha información no tenga las características de ser clasificada como confidencial o reservada.

El Derecho a la Protección de Datos Personales, es otro Derecho Humano del cual, este Instituto tiene la responsabilidad de velar, para que las personas puedan disfrutar de su correcto ejercicio, éste se encuentra regulado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, a través del ejercicio de los Derechos ARCOP, por sus siglas, Acceso (permite conocer cómo es que un Sujeto Obligado obtuvo nuestros datos personales y el tratamiento que les está dando), Rectificación (permite corregir los datos personales que se encuentren desactualizados o capturados equivocadamente y que pueda poseer un Sujeto Obligado), Cancelación, (por medio de este derecho, las personas pueden quitar el consentimiento al tratamiento de los Datos Personales que efectúa un Sujeto Obligado, implicando que no puedan utilizarlo más) Oposición (este derecho permite a las personas que un determinado Sujeto Obligado ya no realice determinado tratamiento a sus Datos Personales) y Portabilidad de Datos Personales (este nuevo derecho, permite a las personas acceder a sus datos personales que se encuentren en un formato reutilizable a efectos de trasladar su información y utilizarla para otros fines o entregarla a otro Sujeto Obligado). A través del ejercicio del Derecho a la Protección de Datos Personales, todas las personas pueden no sólo proteger y monitorear el uso que se les da a su información personal, sino también limitar dicho uso y por consiguiente proteger sus datos personales

Labor de Sujetos Obligados en materia de Acceso a la Información Pública.

El ejercicio de este derecho humano es fundamental en un sistema democrático como el que gozamos para garantizar a las personas el libre acceso a la información pública desde las instituciones, que, de acuerdo a lo detallado en este informe la principal temática en las solicitudes de información pública es la rendición de cuentas de las actividades que los órganos del Estado ejercen con el gasto público, lo cual es un indicador de la participación e interés público.

En este informe se da a conocer en materia estadística la labor realizada por los Sujetos Obligados del estado de Tabasco por lo que hace al ejercicio fiscal 2018. Se informa el número de solicitudes de acceso a la información que recibieron y se detalla cuáles fueron los medios más utilizados por las personas para solicitar la información. De igual forma, se enlistan las temáticas más recurrentes de acuerdo a la naturaleza de las solicitudes.

Durante ese año, se efectuaron tres modificaciones al Padrón de Sujetos Obligados, la última de éstas se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 17 de agosto de 2018, con el Acuerdo por el cual se aprobaron las “Modificaciones al Padrón de Sujetos Obligados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco”, quedando registrado un Padrón de 105 Sujetos Obligados, distribuidos de la siguiente manera: Poder Ejecutivo: 66; Poder Legislativo: dos; Poder Judicial: uno; Ayuntamientos 17; Descentralizados del ámbito municipal: uno; Organismos Autónomos: seis; Institución de Educación Pública dotada de Autonomía: uno; Partidos Políticos: siete y Personas Jurídicas Colectivas: cuatro; quedando de la siguiente manera:

Padrón de Sujetos Obligados.

No.	Tipo de Sujeto Obligado	SUJETOS OBLIGADOS
1	Gubernatura	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS
2	Gubernatura	REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE TABASCO EN EL D.F
3	Gubernatura	SECRETARÍA PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR
4	Gubernatura	SECRETARÍA TÉCNICA
5	Gubernatura	COORDINACIÓN DE ASESORES

No.	Tipo de Sujeto Obligado	SUJETOS OBLIGADOS
6	Centralizado	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
7	Centralizado	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
8	Centralizado	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
9	Centralizado	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
10	Centralizado	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
11	Centralizado	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
12	Centralizado	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
13	Centralizado	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO
14	Centralizado	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
15	Centralizado	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
16	Centralizado	SECRETARÍA DE GOBIERNO
17	Centralizado	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
18	Centralizado	SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
19	Centralizado	SECRETARÍA DE SALUD
20	Centralizado	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
21	Desconcentrado	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
22	Desconcentrado	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA
23	Desconcentrado	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO
24	Desconcentrado	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL
25	Desconcentrado	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

No.	Tipo de Sujeto Obligado	SUJETOS OBLIGADOS
26	Desconcentrado	COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL
27	Desconcentrado	INSTITUTO DE LA JUVENTUD
28	Desconcentrado	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO
29	Desconcentrado	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
30	Desconcentrado	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO
31	Desconcentrado	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
32	Desconcentrado	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO
33	Desconcentrado	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO.
34	Descentralizado	INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE TABASCO
35	Descentralizado	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA
36	Descentralizado	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO
37	Descentralizado	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
38	Descentralizado	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
39	Descentralizado	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO
40	Descentralizado	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO
41	Descentralizado	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO
42	Descentralizado	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
43	Descentralizado	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO
44	Descentralizado	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
45	Descentralizado	INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

No.	Tipo de Sujeto Obligado	SUJETOS OBLIGADOS
46	Descentralizado	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
47	Descentralizado	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
48	Descentralizado	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
49	Descentralizado	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
50	Descentralizado	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO
51	Descentralizado	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
52	Descentralizado	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS
53	Descentralizado	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
54	Descentralizado	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA
55	Descentralizado	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS EN TABASCO
56	Descentralizado	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
57	Descentralizado	INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO
58	Descentralizado	RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
59	Descentralizado	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
60	Descentralizado	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
61	Descentralizado	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO
62	Descentralizado	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA
63	Descentralizado	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
64	Descentralizado	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
65	Descentralizado	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

No.	Tipo de Sujeto Obligado	SUJETOS OBLIGADOS
66	Descentralizado	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
67	Persona Jurídica Colectiva	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO
68	Persona Jurídica Colectiva	CENTRO DEL CAMBIO GLOBAL Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL SURESTE, A.C.
69	Persona Jurídica Colectiva	ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V.
70	Persona Jurídica Colectiva	TELEVISIÓN TABASQUEÑA S.A. DE C.V.
71	Institución de Educación Superior dotada de autonomía	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
72	Autónomo	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
73	Autónomo	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
74	Autónomo	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
75	Autónomo	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO
76	Autónomo	TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
77	Autónomo	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
78	Poder Legislativo	H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
79	Desconcentrado del Poder Legislativo	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO
80	Poder Judicial	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
81	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO
82	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO
83	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE CENTLA, TABASCO
84	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
85	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO

No.	Tipo de Sujeto Obligado	SUJETOS OBLIGADOS
86	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, TABASCO
87	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
88	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
89	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO
90	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
91	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO
92	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
93	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO
94	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO
95	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO
96	Ayuntamiento	AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
97	Ayuntamiento	CONCEJO MUNICIPAL DE PARÁISO, TABASCO
98	Descentralizado del ámbito municipal	SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN
99	Partido Político	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
100	Partido Político	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)
101	Partido Político	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
102	Partido Político	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
103	Partido Político	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO
104	Partido Político	COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO
105	Partido Político	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA TABASCO

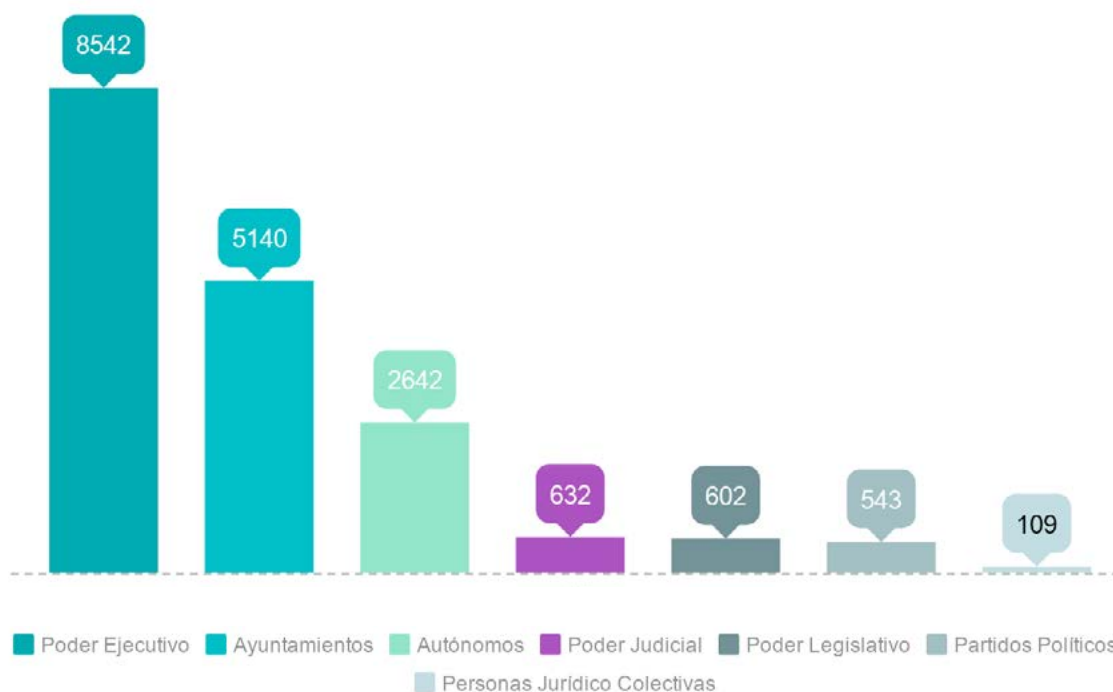
Solicitudes.

En el ejercicio 2018, los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco reportaron un total de 18,210 solicitudes de acceso a la información pública.

A continuación se detalla estadísticamente los resultados en cuanto a las solicitudes de acceso a la información que recibieron los sujetos obligados durante el año referido. En el presente ejercicio, las personas continuaron utilizando la plataforma Infomex-Tabasco por ser el medio más conocido.

Las solicitudes realizadas a los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco se distribuyeron de la siguiente manera:

Número de Solicitudes



Poder Ejecutivo.

En total, el Poder Ejecutivo recibió un total de 8,542 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales tan solo fueron recurridas 471, lo que representa un 6 por ciento de recursos de revisión con respecto al total de solicitudes recibidas.

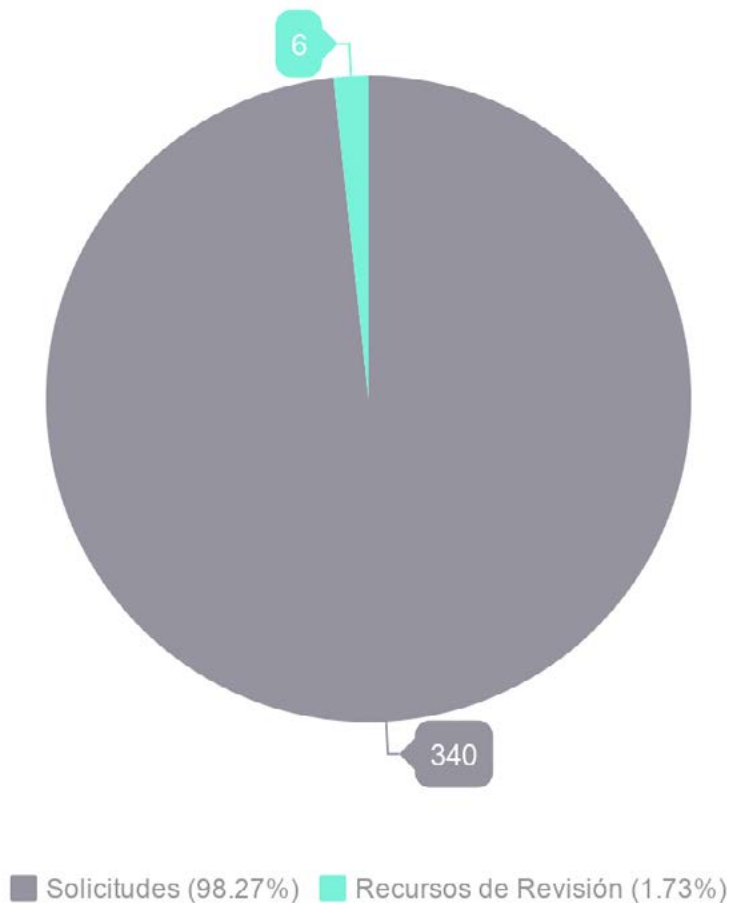
El Poder Ejecutivo, como el encargado de la gestión de las tareas del Estado, se encuentra integrado por diversos entes para un mejor desempeño administrativo, por lo que se han agrupado de la siguiente manera:

a) Gubernatura

Esta porción del Poder Ejecutivo está integrada por cinco Sujetos Obligados destinados al apoyo técnico, los cuales recibieron 340 solicitudes de información todas a través del sistema Infomex Tabasco y 6 recursos de revisión.

Los Sujetos Obligados que integran este apartado, de acuerdo a la información reportada a este Órgano Garante, dieron respuesta a las solicitudes de acceso a la información en un plazo promedio de 7.5 días, con 6.6 servidores públicos involucrados.

Sujeto Obligado	Solicitudes	Recursos
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	98	0
Secretaría Particular	90	2
Secretaría Técnica	65	4
Representación del Estado de Tabasco en la CDMX	53	0
Coordinación de Asesores	34	0
Total	340	6



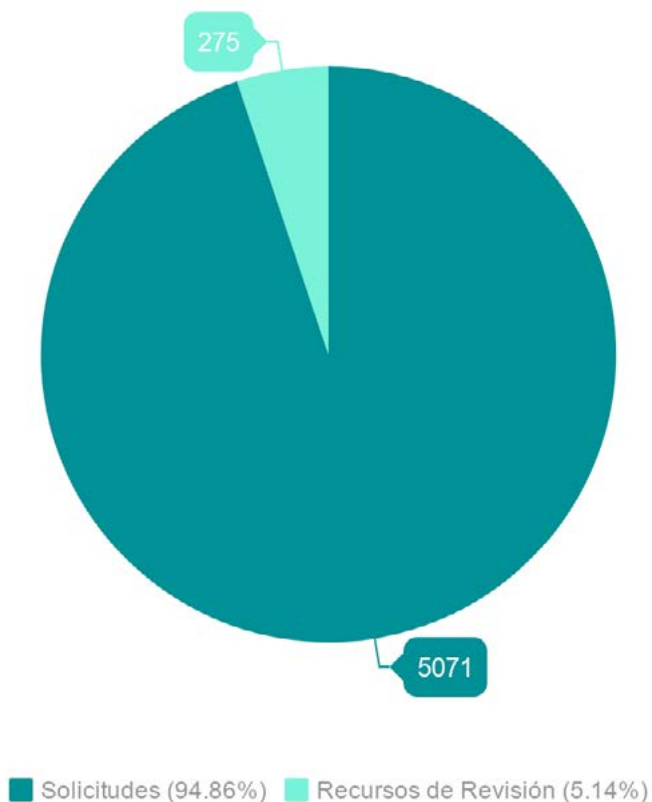
b) Centralizados

Se refiere a las dependencias en las cuales el Titular del Poder Ejecutivo realiza funciones específicas de acuerdo con la naturaleza para las que fueron creadas como atender asuntos relacionados con la salud, educación, obras públicas, entre otras, en total suman 15 Sujetos Obligados. En 2018, recibieron un total de 5,071 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales resolvieron 5,004, así como 275 recursos de revisión interpuestos.

Este grupo de Sujetos Obligados utiliza un promedio de 11 días en dar respuesta y requiere un promedio de 228 servidores públicos para atender las solicitudes de acceso a la información.

Los tres entes que recibieron mayor número de solicitudes son la Secretaría de Educación con 694; la Secretaría de Salud con 657 solicitudes y la Secretaría de Planeación y Finanzas con 511, dando un total de 1,862 solicitudes de acceso a la información.

Sujeto Obligado	Solicitudes	Recursos
Secretaría de Educación	694	23
Secretaría de Salud	657	24
Secretaría de Planeación y Finanzas	493	37
Secretaría de Seguridad Pública	488	43
Secretaría de Gobierno	462	10
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	434	72
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	390	14
Secretaría de Contraloría	305	10
Secretaría Comunicaciones y Transportes	238	4
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.	221	14
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	205	6
Secretaría de Desarrollo Social	204	5
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	145	11
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	97	2
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	38	0
Total	5071	275



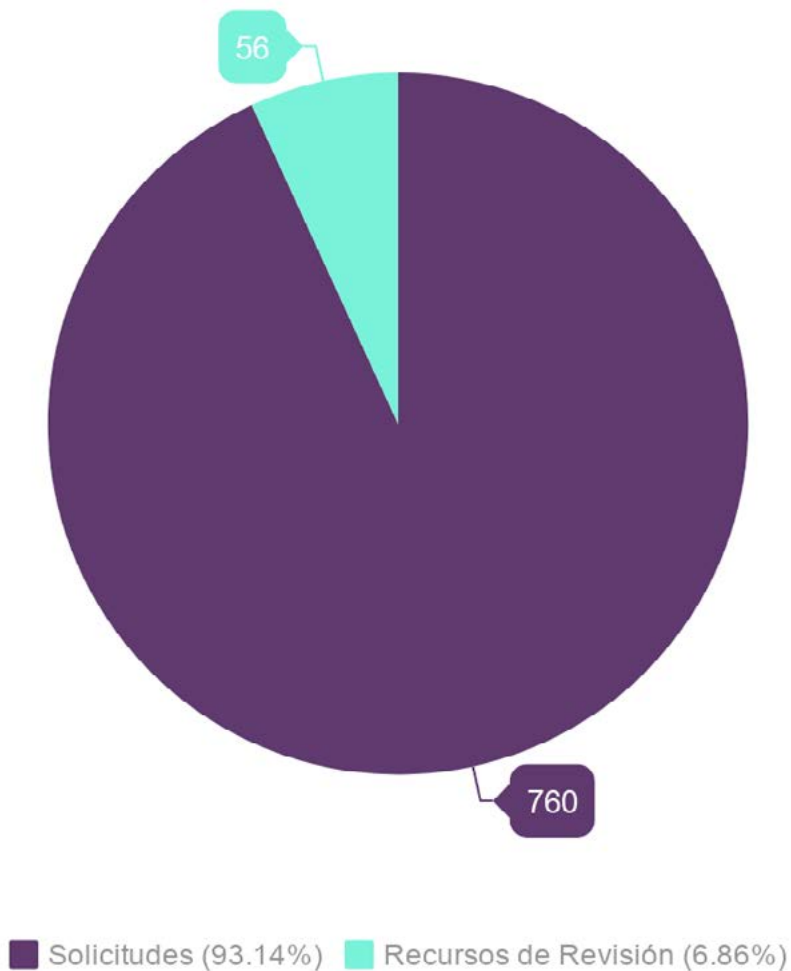
c) Desconcentrados

Los entes públicos desconcentrados surgen por un procedimiento administrativo para facilitar la ejecución de las leyes administrativas; los órganos superiores conservan íntegramente sus poderes, entre otros, de mando, control, revisión, decisión, vigilancia, cuya finalidad es aligerar la acumulación de asuntos del poder central, con beneficio del propio servicio público y de los particulares.¹

Los organismos desconcentrados recibieron un total de 760 solicitudes de acceso a la información pública, comparadas con las 583 del 2017, representa un incremento del 22%. De las 760, fueron efectuadas 755 a través del sistema de uso remoto Infomex-Tabasco y se interpusieron 56 recursos de revisión. En la respuesta a estos requerimientos intervinieron un promedio de 7 servidores públicos y se utilizaron 10 días de plazo para responder.

Sujeto Obligado	Solicitudes	Recursos
Comisión Estatal Forestal	223	2
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	79	4
Instituto del Deporte del Estado de Tabasco	73	2
Comisión de Radio y Televisión	61	2
Servicio Estatal de Empleo	60	1
Instituto de la Juventud	53	42
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza	51	2
Instituto de la Defensoría Pública	40	0
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	39	0
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	21	1
Central de Maquinaria de Tabasco	34	0
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	16	0
Junta Estatal de Caminos	10	0
Total	760	56

¹ Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXVI, septiembre de 2007. Disponible en <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/paginas/DetalleGeneralScroll.aspx?id=20818&Clase=VotosDetalleBL>



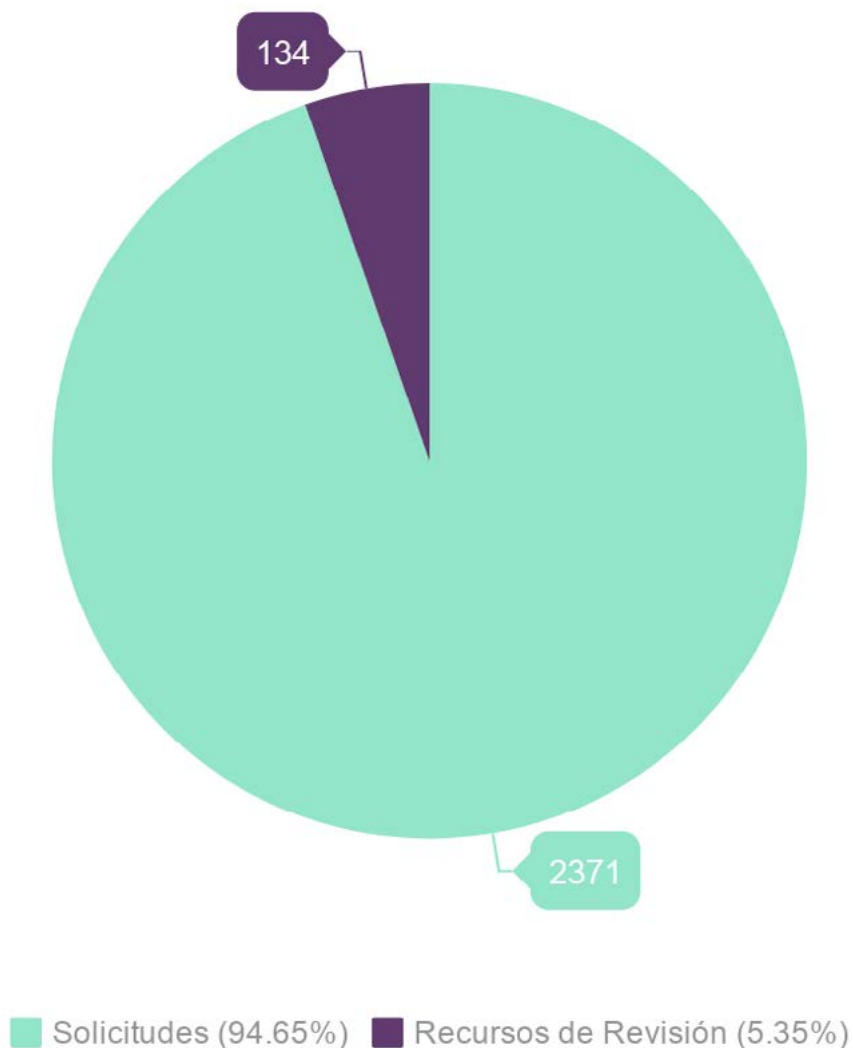
d) Descentralizados

Los órganos descentralizados son personas morales por ley o decreto del Ejecutivo; con competencias exclusivas, para la atención de un fin de interés general o un servicio público determinado; tienen autonomía orgánica y técnica; tienen personalidad jurídica propia; patrimonio propio; tienen una relación de tutela *sui generis* respecto de la administración pública federal, que no es de jerarquía y tienen poder de decisión.²

Los organismos descentralizados recibieron un total de 2,371 solicitudes, de las cuales se resolvieron 2,060, quedaron pendientes de resolver 311 y 134 fueron recurridas. Su plazo promedio para responder a las solicitudes fue de 11 días e intervinieron un promedio de 22 servidores públicos.

² Idem

Sujeto Obligado	Solicitudes	Recursos
Instituto Estatal de Cultura	395	49
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	287	7
Colegio de Bachilleres de Tabasco	246	11
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	220	14
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	132	4
Universidad Politécnica del Golfo	81	0
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	76	4
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción	73	23
Universidad Popular de la Chontalpa	65	2
Instituto Estatal de las Mujeres	64	1
Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	62	0
Universidad Tecnológica de Tabasco	49	2
Instituto de Protección Civil	42	4
Universidad Politécnica del Centro	41	0
Universidad Politécnica Mesoamericana	40	1
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	40	1
Instituto de Vivienda de Tabasco	39	3
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	37	1
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	37	0
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	36	0
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	33	0
Universidad Tecnológica del Usumacinta	32	0
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	30	1
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	29	0
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta	27	2
Central de Abasto de Villahermosa	23	1
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	23	0
Instituto Tecnológico de Macuspana	23	0
Instituto Tecnológico Superior de Centla	21	0
Museo Interactivo Papagayo	18	1
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	18	0
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	18	1
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	14	1
Total	2371	134

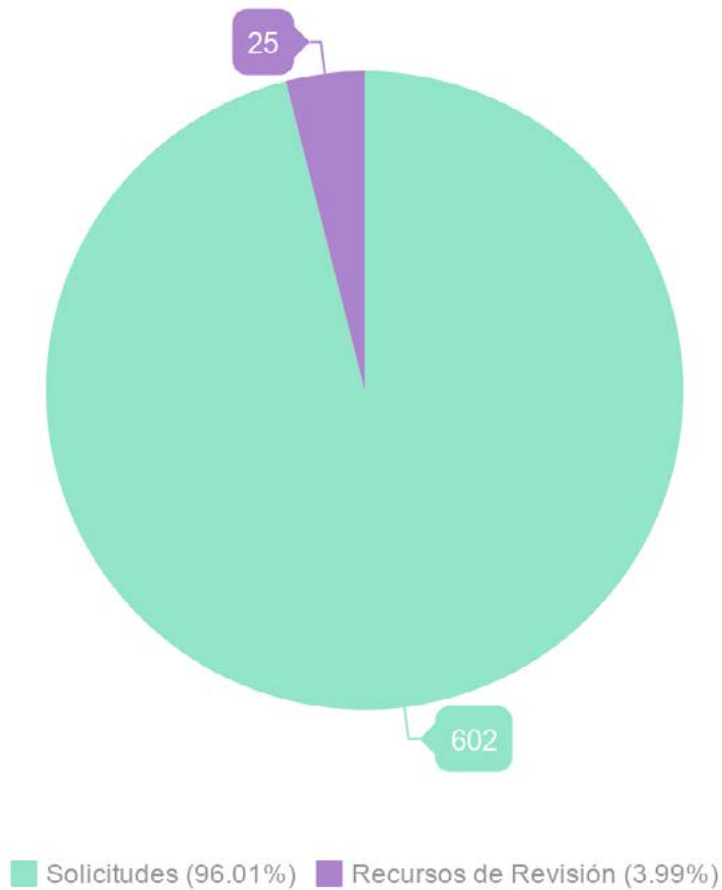


Poder Legislativo.

Este Sujeto Obligado, tuvo un registro de 391 solicitudes de acceso a la información, lo que le representó 15 días en plazo de procesamiento de las solicitudes y en su tramitación se involucraron en promedio 10 servidores públicos. El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, es un organismo desconcentrado del Poder Legislativo, el cual recibió un total de 211 solicitudes de acceso a la información.

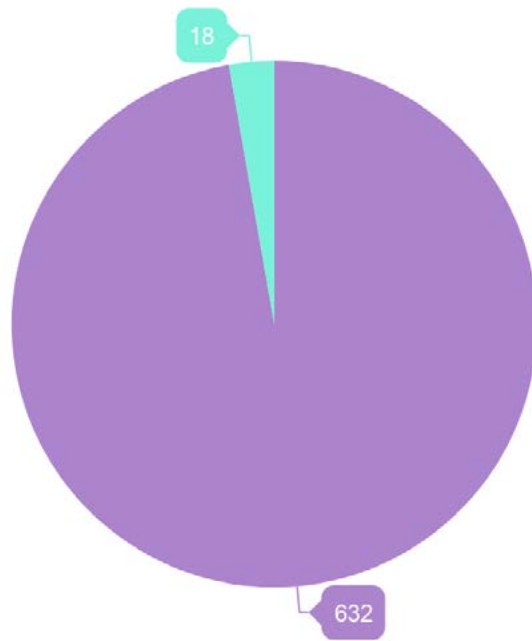
En suma, el H. Congreso y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, reportaron un total de 602 solicitudes de acceso a la información, de las cuales a 25 se interpusieron recursos de revisión.

Sujeto Obligado	Solicitudes	Recursos
H. Congreso del Estado de Tabasco	391	21
OSFE	211	4
Total	602	25



Poder Judicial.

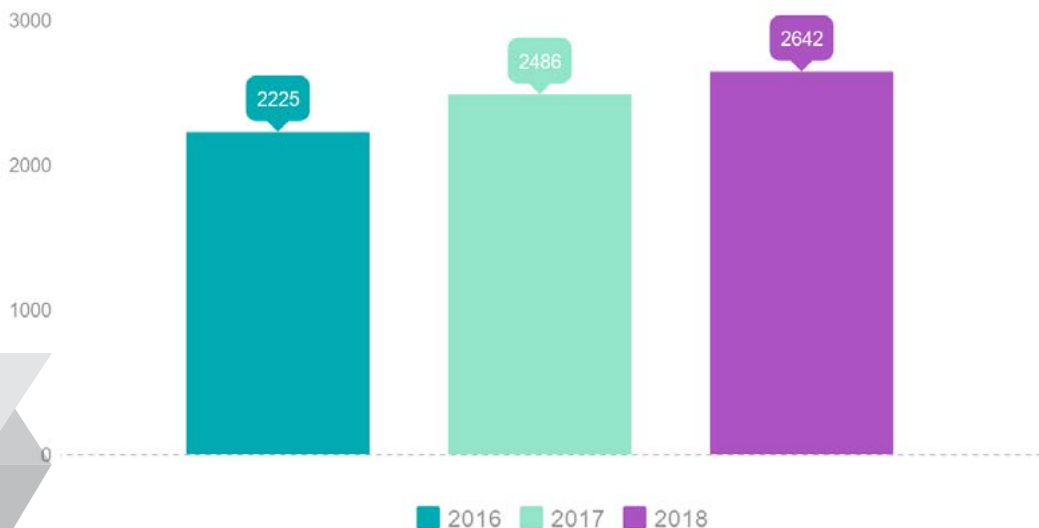
El Poder Judicial reportó 632 solicitudes de información, de las cuales 18 fueron recurridas. El plazo de procesamiento de las solicitudes de acceso a la información pública fue de 15 días e intervinieron en promedio 72 servidores públicos.



■ Solicitudes (97.23%) ■ Recursos de Revisión (2.77%)

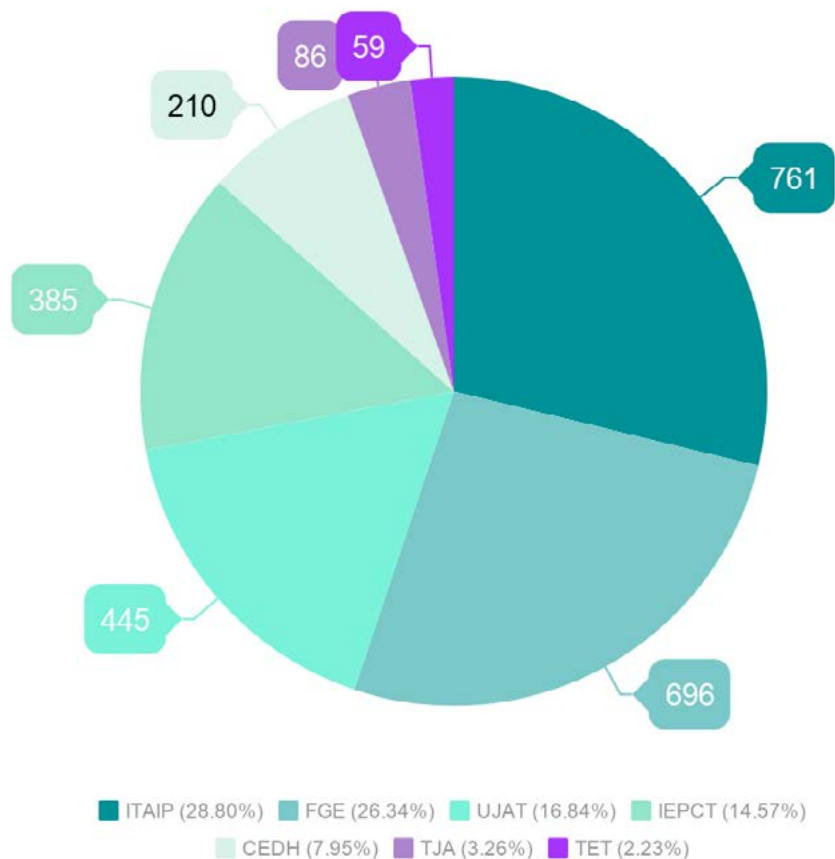
Órganos Autónomos.

El grupo de Órganos Autónomos en el Estado de Tabasco está conformado por seis Sujetos Obligados, los cuales en su conjunto recibieron 2,642 solicitudes de información, de las cuales se interpusieron 78 recursos de revisión, es decir, sólo el 2.3% de las respuestas emitidas. Dentro de este grupo de Sujetos Obligados se incluyó la información del ITAIP y se puede apreciar que ha habido un incremento constante en las solicitudes desde el 2016.



Cabe resaltar que tan solo el ITAIP recibió 761 solicitudes, es decir, el 28% del total de las solicitudes realizadas a los seis Sujetos Obligados de carácter autónomos.

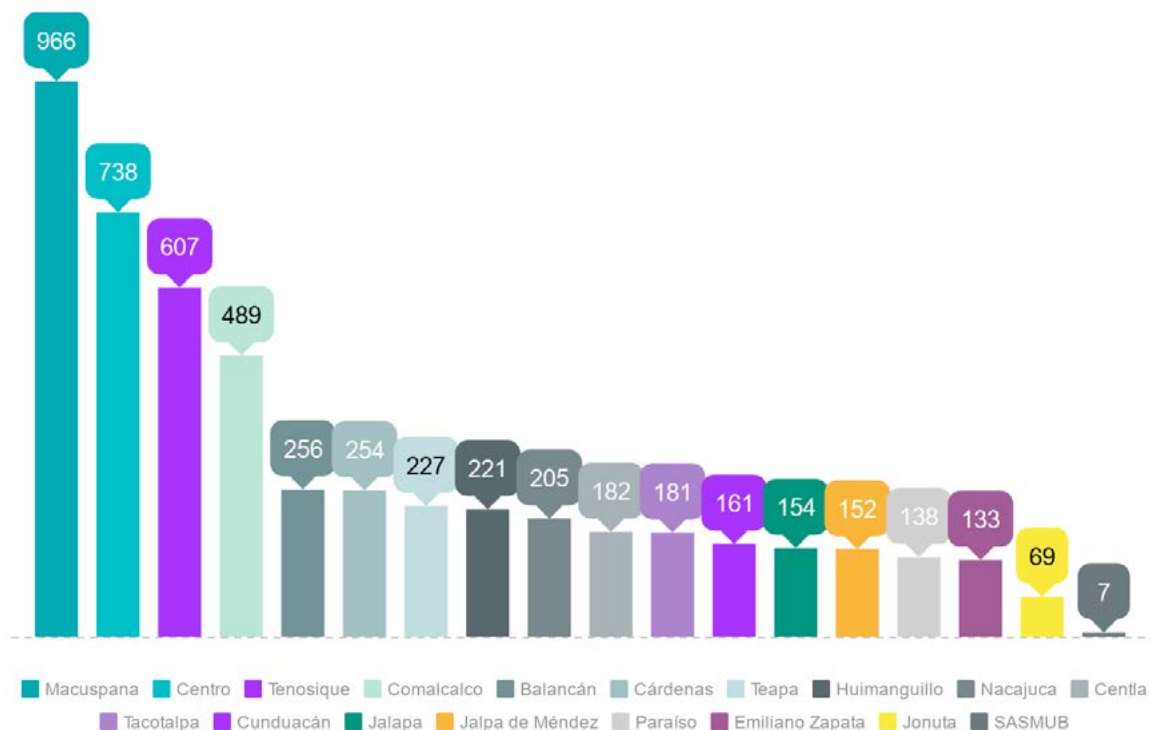
Sujeto Obligado	Solicitudes	Recursos
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tabasco	761	34
Fiscalía General del Estado de Tabasco	696	19
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	445	12
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	385	9
Comisión Estatal de Derechos Humanos	210	1
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco	86	2
Tribunal Electoral de Tabasco	59	1
Total	2642	78



Ayuntamientos.

Este grupo recibió un total de 5,140 solicitudes de acceso a la información. Entre los Sujetos Obligados con el mayor número de solicitudes destacaron los municipios de Macuspana con 966 solicitudes, Centro, que tuvo un total de 738 solicitudes y Tenosique con 607 solicitudes de información. Por otra parte, éste grupo de Sujetos Obligados tuvo un total de 681 recursos de revisión interpuestos.

Sujeto Obligado	Solicitudes	Recursos
Ayuntamiento de Macuspana	966	205
Ayuntamiento de Centro	738	67
Ayuntamiento de Tenosique	607	108
Ayuntamiento de Comalcalco	489	114
Ayuntamiento de Balancán	256	38
Ayuntamiento de Cárdenas	254	46
Ayuntamiento de Teapa	227	4
Ayuntamiento de Huimanguillo	221	12
Ayuntamiento de Nacajuca	205	9
Ayuntamiento de Centla	182	9
Ayuntamiento de Tacotalpa	181	18
Ayuntamiento de Cunduacán	161	13
Ayuntamiento de Jalapa	154	11
Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	152	9
Concejo Municipal de Paraíso	138	8
Ayuntamiento de Emiliano Zapata	133	5
Ayuntamiento de Jonuta	69	5
Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán, Tabasco	7	0
Total	5140	681

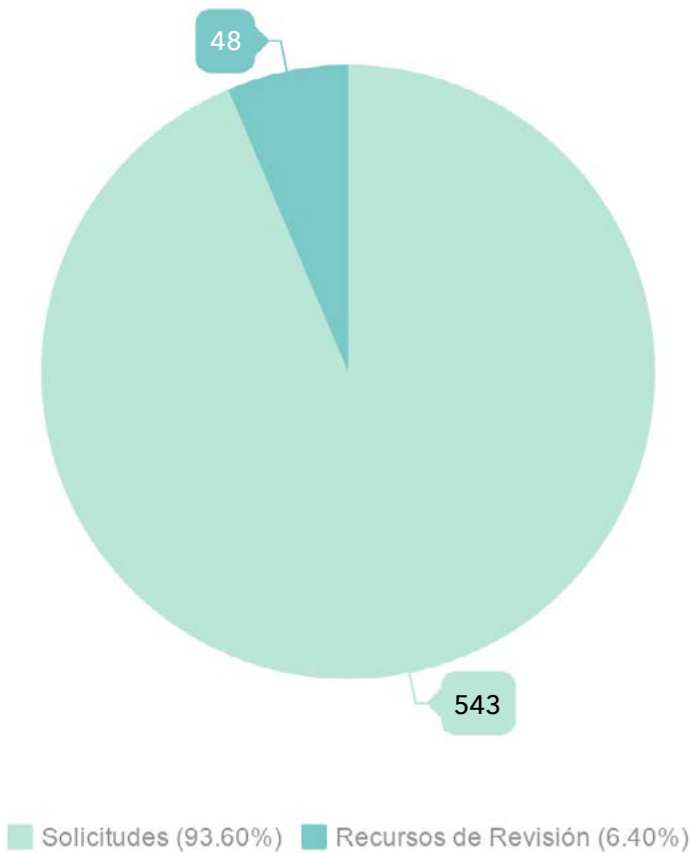


Partidos Políticos.

El derecho de acceso a la información pública es una prerrogativa a favor de las personas; por tanto, aquellos entes que reciben presupuesto estatal tienen la obligación de entregar la información pública generada o en su posesión, ante las solicitudes que las personas realicen.

Al inicio del ejercicio que se informa, en el Padrón de Sujetos Obligados existen 7 partidos políticos, quienes recibieron un total de 543 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 48 fueron recurridas ante este Órgano Garante.

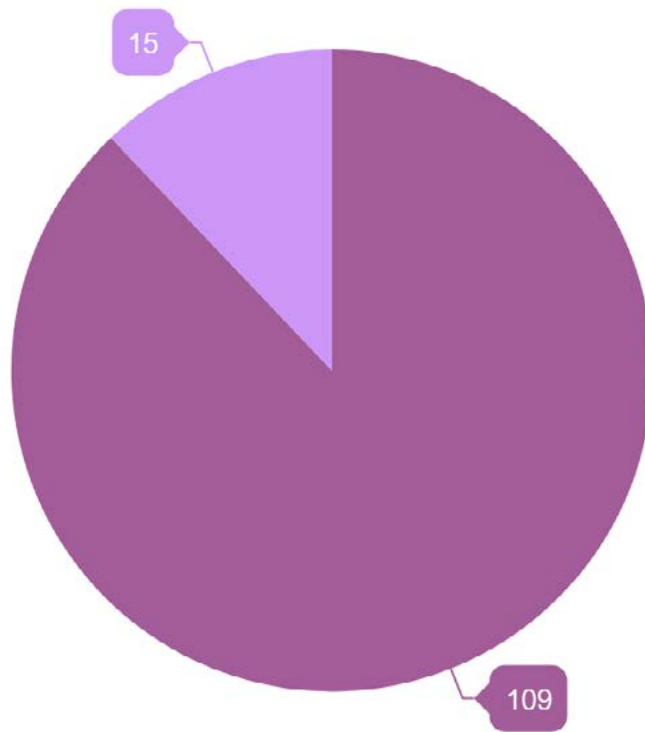
Sujetos Obligados	Solicitudes	Recursos
PRD	113	12
MOVIMIENTO CIUDADANO	109	23
MORENA	86	2
PT	71	0
PVEM	58	0
PRI	54	4
PAN	52	7
Total	543	48



Personas Jurídicas Colectivas

Las personas jurídicas colectivas recibieron un total de 109 solicitudes de información las cuales fueron recibidas a través del sistema Infomex-Tabasco y 15 recursos de revisión se interpusieron en contra de las respuestas de dichas solicitudes en el ejercicio 2017. El promedio de respuesta de las solicitudes de acceso a la información pública es de 13 días y se involucraron en promedio tres servidores públicos.

Sujeto Obligados	Solicitudes	Recursos
Administración Portuaria Integral de Tabasco	32	2
Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, A.C.	32	4
Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V.	19	6
Televisión Tabasqueña S.A. de C.V.	26	3
Total	109	15

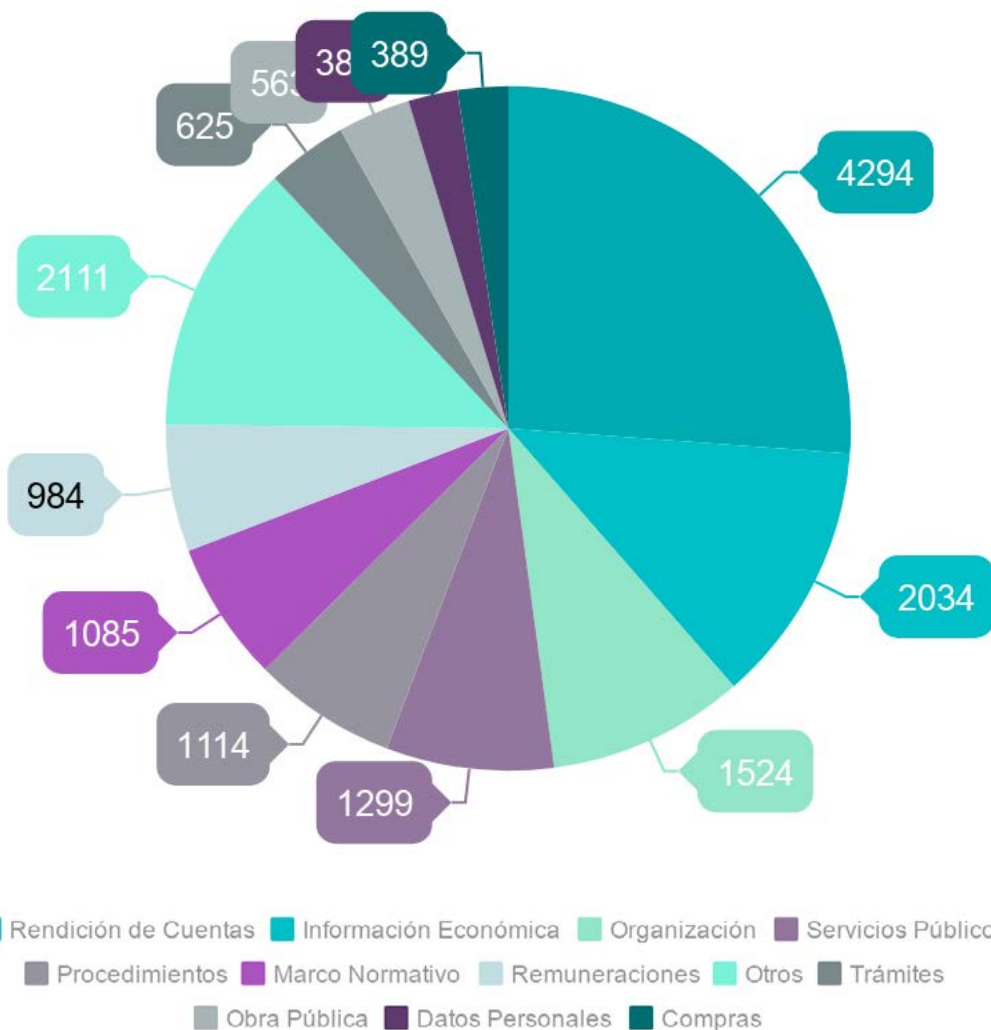


■ Solicitudes (87.90%) ■ Recursos de Revisión (12.10%)

Temáticas de las solicitudes de información.

Las temáticas de las solicitudes, son una ventana diáfana al pulso de los temas que más importan a las personas. Su análisis es vital para los Sujetos Obligados y para este Órgano Garante, en virtud de que permite conocer los temas que más interesan a la población y con ello implementar políticas públicas para una mejor atención.

En conclusión, 24% de las solicitudes realizadas a los 105 Sujetos Obligados durante 2018 tuvieron como principal motivo “la rendición de cuentas” de las dependencias.



Cabe destacar que los siguientes Sujetos Obligados no fueron contemplados en la estadística anterior, toda vez que no rindieron su informe anual ante este Instituto: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra y la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano. En razón de lo anterior, respecto de los rubros de solicitudes y recursos de revisión, se utilizó la información registrada en las plataformas Infomex-Tabasco y Plataforma Nacional de Transparencia en el presente documento.

La información recabada en el presente capítulo se presenta conforme a lo reportado a este Órgano Garante en los Informes Anuales presentados por los Sujetos Obligados; misma que puede diferir de lo reportado en los capítulos subsecuentes.

Labor de los Sujetos Obligados en materia de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de Datos Personales.

En materia de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, los Sujetos Obligados informaron haber recibido 234 solicitudes, de las cuales se recurrieron 4, lo que representa el 1.7%, es decir, la mayoría de los solicitantes (98.3%) estuvo conforme con la respuesta recibida. De dicho número de solicitudes se derivan los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Números
Acuerdos de Prevención	130
No presentado	25
Procedencia	87
No procedencia	16
Inexistencia	53
Incompetencia	39



CAPÍTULO
2
EL
PLENO

Durante el periodo que se informa, el Pleno sesionó públicamente en 63 ocasiones, de las cuales 48 tuvieron el carácter de Ordinarias y 15 de Extraordinarias, teniendo en cuenta dentro de ellas las cuatro sesiones de carácter solemne, en las que, además de analizar, discutir y aprobar diversos proyectos de resolución de los recursos de revisión, con fundamento en las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento Interior de este Instituto; se aprobaron un total de 28 acuerdos, relativos a diversas materias, mismos que se enlistan a continuación:

Acuerdos Plenarios.

Fecha	No. De sesion	Tipo	Documento aprobado
10/01/2018	2	Ordinaria	Acuerdo por el cual se autoriza a la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Garante, realice vía electrónica diversos requerimientos de información a los Sujetos Obligados en el estado, conforme a lo previsto en los lineamientos que deberán observar los Sujetos Obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
02/02/2018	5	Ordinaria	Acuerdo por el cual se aprueba el formato para que los Sujetos Obligados hagan llegar su informe anual a este Órgano Garante, a efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del Estado de Tabasco.
09/02/2018	6	Ordinaria	Acuerdo que contiene el calendario oficial de los días inhábiles del Instituto Tabasqueño de Transparencia Y Acceso a la Información Pública 2018.
23/02/2018	8	Ordinaria	Acuerdo que contiene la actualización de los criterios para el cobro de materiales utilizados en la reproducción o copiado de la información pública, para el ejercicio fiscal 2018.
02/03/2018	9	Ordinaria	Acuerdo que contiene las modificaciones a los Lineamientos para la Desincorporación de Bienes Muebles del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
09/03/2018	10	Ordinaria	Acuerdo que contiene las modificaciones al Padrón de Sujetos Obligados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Fecha	No. De sesion	Tipo	Documento aprobado
21/03/2019	12	Ordinaria	Acuerdo que contiene las modificaciones al Padrón de Sujetos Obligados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
			Acuerdo por el cual se aprueban las modificaciones a los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia en el Estado de Tabasco.
			Acuerdo que contiene las modificaciones a las Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones en materia de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco.
06/04/2018	13	Ordinaria	Acuerdo por que se establecen las bases para la operación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el Órgano de Control Interno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para delegar facultades en materia de las autoridades investigadora y sustanciadora.
27/04/2018	16	Ordinaria	Acuerdo que contiene el Programa Anual para la Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados del ámbito estatal correspondiente al ejercicio 2018.
			Acuerdo que contiene las modificaciones a los Lineamientos que regulan los Procedimientos de las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y el de Verificación y Seguimiento del Cumplimiento a las referidas obligaciones previstas en los artículos 76 al 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco.
04/05/2018	17	Ordinaria	Acuerdo que contiene las modificaciones a las Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones en materia de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco.
08/06/2018	22	Ordinaria	Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Tabasco.
17/08/2018	30	Ordinaria	Acuerdo que contiene la inclusión de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción como Sujeto Obligado, así como las modificaciones al Padrón de Sujetos Obligados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
			Acuerdo que contiene la creación del Padrón de Responsables en materia de Protección de Datos Personales en el Estado de Tabasco, en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco.

Fecha	No. De sesion	Tipo	Documento aprobado
07/09/2018	33	Ordinaria	Acuerdo de trámite de la resolución dictada en el expediente número RR/DAI/611/2018-PII.
			Acuerdo Delegatorio de facultades a la Dirección de Capacitación y Vinculación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública para realizar exámenes de conocimientos a los servidores públicos que cursen los módulos de capacitación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y la emisión de constancias de acreditación.
05/10/2018	37	Ordinaria	Acuerdo que contiene las modificaciones a las Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones en materia de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco.
19/10/2018	39	Ordinaria	Acuerdo que reforma y modifica los Lineamientos que Regulan los Procedimientos de las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y el de verificación y seguimiento del cumplimiento a las referidas obligaciones previstas en los artículos 76 al 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
07/11/2018	42	Ordinaria	Acuerdo que contiene el voto institucional del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Información Pública y Protección de Datos Personales.
			Acuerdo que contiene el voto institucional del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la Coordinación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
			Acuerdo por el cual se aprueba la reforma a los párrafos segundo y tercero del artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
			Acuerdo que contiene el calendario oficial de los días inhábiles del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2019.
20/11/2018	44	Ordinaria	Acuerdo que contiene la modificación al calendario oficial de los días inhábiles del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2018, para los efectos correspondientes.
26/11/2018	45	Ordinaria	Acuerdo plenario de prórroga para la resolución de los procedimientos de denuncias números DI/001/2018/PI, DI/002/2018-PII, DI/003/2018-PIII, DI/004/2018-PI y

Fecha	No. De sesion	Tipo	Documento aprobado
			DI/005/2018-PII.
27/08/2018	3	Extraordinaria	Acuerdo que contiene la propuesta institucional a favor de la Comisionada Leida López Arrazate, del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comisionado Arturo Mariscal Rodríguez, del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como representantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y conformen el Colegio Electoral para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones; de las Regiones y Coodinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.
03/09/2018	5	Extraordinaria	Acuerdo por el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Acuerdo delegatorio de facultades a diversos servidores públicos del Instituto, para realizar las visitas de verificación derivadas de las denuncias por incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.



Denuncias por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

Este Órgano Garante, recibió un total de 17 denuncias de particulares, contra los Sujetos Obligados por el incumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia. Para dar trámite a las mencionadas denuncias, se turnaron a las ponencias para su sustanciación.

Ponencia I. En este periodo se recibieron seis denuncias, de las cuales dos se desecharon al no haber sido atendida la prevención por el denunciante; en dos de ellas se emitieron resoluciones y actualmente se encuentra en trámite la ejecución; en cuanto a las dos restantes, al término del año 2018 se encontraba transcurriendo el plazo legal de la aclaración a la prevención.

Tipo de Acuerdo	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Admisión	2	0	0	2
Desechados	0	0	2	2
Cierre de Instrucción	0	2	0	2
Prevención	0	2	2	4
Trámite	0	2	2	4
TOTAL	02	06	06	14

Sentido Resolución	Oct	Nov	Dic	Total
Parcialmente fundada	0	0	2	2
TOTAL	0	0	2	2

Ponencia II. A su vez, en la Ponencia Segunda, ingresaron un total de seis denuncias, las cuales se tramitaron de la siguiente manera: Cuatro se desecharon al no haber sido atendida la prevención por el denunciante; en dos de ellas se emitieron resoluciones al término del año 2018.

Tipo de Acuerdo	Número de Acuerdos
Admitidas	2
Prevenidas	4
Desechadas	4
Prórrogas para resolver	2
Acuerdos de Trámite	2
Acuerdos de Vista al Recurrente	1
Acuerdo para Mejor Proveer	2
TOTAL	17

Sentido Resolución	Oct	Nov	Dic	Total
Parcialmente fundada	0	0	2	2
TOTAL	0	0	2	2

Ponencia III. Por su parte, la Ponencia Tercera, enunció el ingreso de cinco denuncias, las cuales se tramitaron de la siguiente manera: Cuatro se desecharon al no haber sido atendida la prevención por el denunciante; y en una se emitió resolución al término del año 2018.

Tipo de Acuerdo	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Admisión	1	0	0	1
Prevención	0	3	1	4
Desechamiento	0	0	4	4
Cierre de Instrucción	0	1	0	1
TOTAL	1	4	5	10

Sentido Resolución	Oct	Nov	Dic	Total
Parcialmente fundada	0	0	1	1
TOTAL	0	0	1	1

Medios de impugnación en materia de acceso a la información pública

En el ejercicio 2018, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibió 1,544 recursos de revisión, los que fueron interpuestos a través de los siguientes medios: 1,265 ingresaron a través del sistema informático Infomex-Tabasco, 262, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, 10 fueron presentadas personalmente ante el Instituto y 7 mediante correo electrónico. La totalidad de los Recursos de Revisión se desglosaron de la siguiente manera en las tres Ponencias.

Medios	Ponencia I	Ponencia II	Ponencia III	Total
Infomex	425	425	415	1265
Plataforma	84	86	92	262
Escrita	2	2	6	10
Correo electrónico	3	2	2	7
Total	514	515	515	1544

Substanciación de los Recursos de Revisión

De conformidad con el artículo 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cada Comisionado Ponente deberá integrar un expediente y ponerlo a disposición de las partes en un plazo legal máximo de siete días, para que manifieste lo que a su derecho convenga; en ese plazo las partes podrán ofrecer todo tipo de pruebas o formular alegatos; concluido el plazo antes citado, cada Comisionado Ponente declarará cerrada la instrucción y elaborará el proyecto de resolución correspondiente mismo que deberá ser aprobado por el Pleno de este Instituto.

Estas fueron las actuaciones realizadas por cada Ponencia.



PONENCIA I

Recursos de revisión recibidos en 2018

La Comisionada Propietaria de la Ponencia I, Teresa de Jesús Luna Pozada, informó que se recibieron por razón de turno 514 recursos, de los cuales se admitieron a trámite 442, a su vez, 65 se desecharon por no reunir los requisitos previstos en el artículo 156 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cinco se encuentran pendientes de acordar respecto si se admiten o se desechan y dos se encuentran transcurriendo el plazo de prevención.

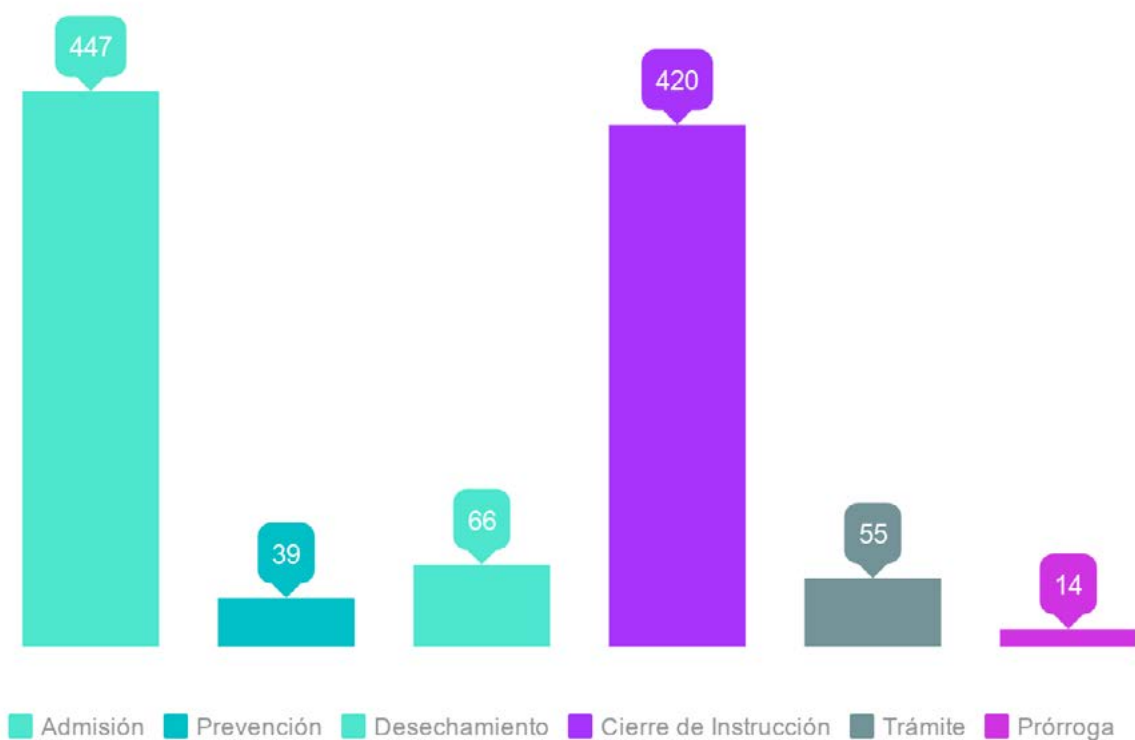
De los 442 recursos admitidos, en 312 se emitieron resoluciones y quedaron en trámite 130 recursos (56 pendientes de cerrar instrucción y 74 pendientes de resolver). Cabe precisar que, por cuestión de turno se anexaron al registro consecutivo de la Ponencia I, dos expedientes derivados de la Ponencia III por excusa. (Expediente RR/756/2018-PIII y RR/947/2018-PIII).

Por otra parte, mediante acuerdo de la Ponencia II, se ordenó la acumulación de los autos del expediente RR/008/2018-PII al expediente RR/007/2018-PI por identidad del Sujeto Obligado, del recurrente e información requerida. En suma, de los 516 recursos recibidos, 426 se interpusieron a través del Sistema Infomex Tabasco, 85 por la Plataforma Nacional de Transparencia, 2 de manera escrita y 3 por correo electrónico.

En el año 2018 se resolvieron 52 expedientes que quedaron en trámite del año 2017. (47 pendientes de cierre de instrucción, cuatro en trámite de admisión o desechamiento y uno más pendiente de emitir resolución.) En la etapa de instrucción se realizaron las siguientes actuaciones:

Etapa de Instrucción

Actuaciones en Instrucción	Admisión	Prevención	Desechamiento	Cierre de Instrucción	Trámite	Prórroga	Total
Total	447	39	66	420	55	14	1041





PONENCIA II

La Ponencia a cargo de la Comisionada Leida López Arrazate, por razón de turno recibió 515 recursos de revisión, de los cuales se admitieron a trámite 421; se desecharon 88 por no reunir los requisitos previstos en el artículo 131 de la citada norma legal y seis se encuentran pendientes de acordar respecto si se admiten o desechan.

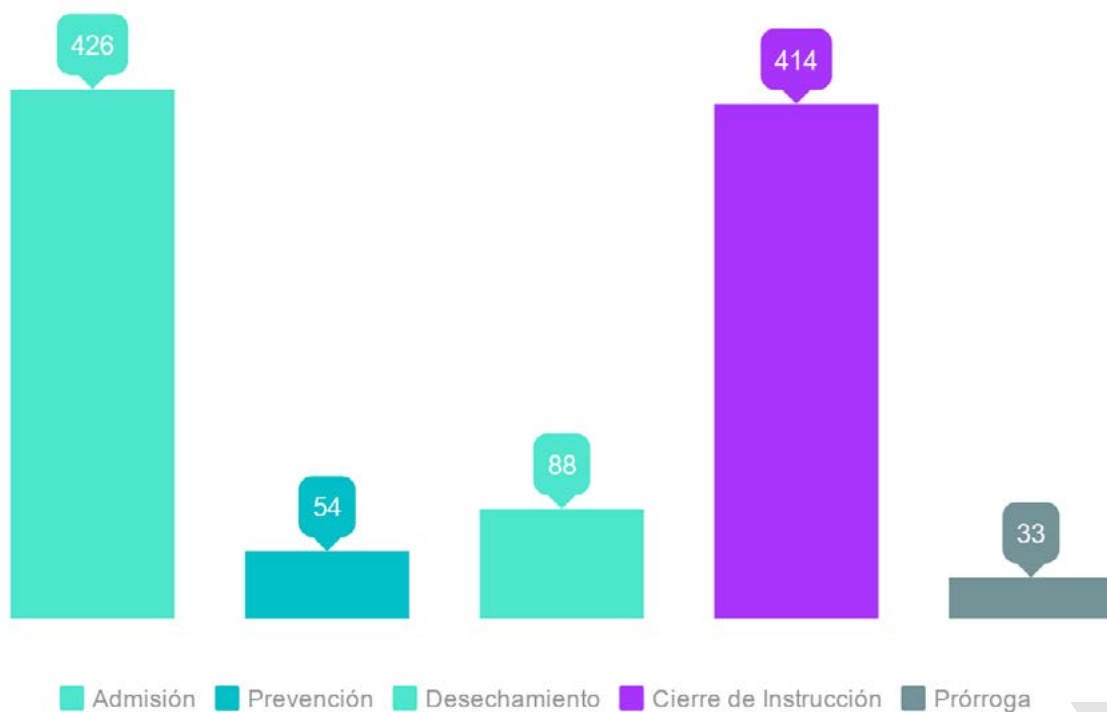
Es necesario señalar que a los 421 recursos admitidos, se suma una admisión derivada de la excusa realizada de la Ponencia III dentro del recurso RR/DAI/921/2018-PIII, identificada con el número EXCU/002/2018, en razón de lo cual la Ponencia Segunda repuso todo el procedimiento en dicho recurso, mismo que se suma al registro inicial. Resultando un total de 422 admisiones, de las cuales se emitieron resoluciones en 290 y quedaron en trámite 132 recursos.

En el año 2018 se resolvieron 55 expedientes que quedaron en trámite del año 2017. (35 pendientes de cierre de instrucción, 16 pendientes de emitir resolución y además se realizaron cuatro admisiones).

En suma, de los 516 recursos recibidos, 426 se interpusieron a través del Sistema Infomex Tabasco, 86 por la Plataforma Nacional de Transparencia, dos de manera Personal y dos mediante correo electrónico. En la etapa de instrucción se realizaron las siguientes actuaciones:

Etapa de Instrucción

Actuaciones en Instrucción	Admisión	Prevenición	Desechamiento	Cierre de Instrucción	Prórroga	Total
Total	426	54	88	414	33	1015





PONENCIA III

A su vez, el Comisionado Propietario de la Ponencia III y Presidente de este Órgano Garante, Jesús Manuel Argáez de los Santos, informó sobre las actuaciones realizadas. Entre ellas se recibieron 515 recursos de revisión, de los cuales se admitieron a trámite 416, se desecharon 88 por no reunir los requisitos previstos en el artículo 131 de la citada norma legal, seis se encuentran transcurriendo el plazo de prevención y cinco pendientes de acordar respecto si se admiten o desechan.

De los que se admitieron, cabe precisar que, los recursos de revisión con nomenclaturas RR/DAI/756/2018-PIII y RR/DAI/947/2018-PIII fueron remitidos por excusa a la Ponencia Primera y el RR/DAI/921/2018-PIII a la Ponencia Segunda con motivo de la excusa presentada oportunamente.

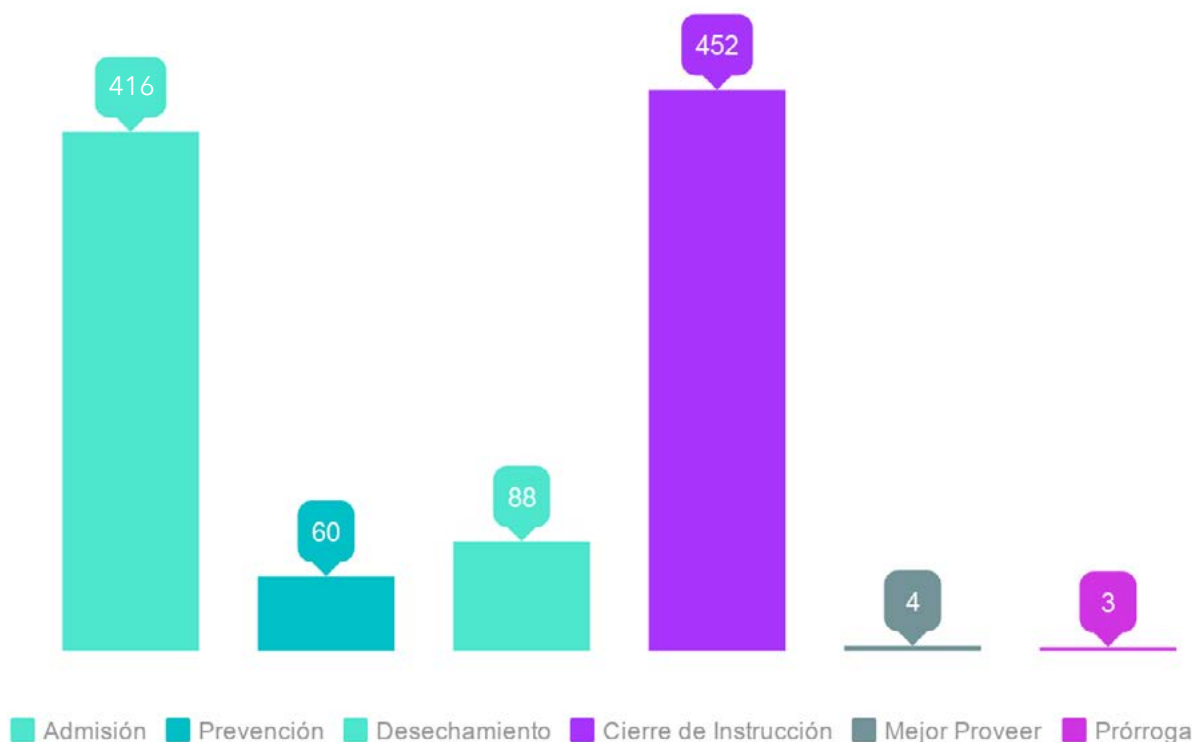
En ese sentido, la Ponencia Tercera admitió 416 recursos, de los cuales se emitieron tres excusas, mientras que, en 293 recursos se dictaron resoluciones y quedaron pendientes 120. En suma, de los 515 recursos recibidos, 415 se interpusieron a través del Sistema Infomex-Tabasco, 92 por la Plataforma Nacional de Transparencia, seis de manera escrita y dos por correo electrónico.

En el año 2018 se concluyeron los 54 expedientes que quedaron en trámite del año 2017. (52 pendientes de cierre de instrucción y 2 en trámite de admisión o desechamiento)
 En la etapa de instrucción se realizaron las siguientes actuaciones:

Etapa de Instrucción

Actuaciones en Instrucción	Admisión	Prevención	Desechamiento	Cierre de Instrucción	Mejor proveer	Prórroga	Total
Total	416*	60	88	452	4	3	1023

*Se incluyeron las actuaciones de los tres expedientes que fueron declinados por excusa.



Resoluciones emitidas por el Pleno

Derivado de las solicitudes de acceso a la información pública, el Pleno del ITAIP resolvió 1,057 recursos de revisión correspondientes al ejercicio 2018 y a las resoluciones de los expedientes del año 2017 que quedaron en trámite al finalizar el periodo mencionado.

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por cada Ponencia.



Ponencia I

La Ponencia a cargo de la Comisionada Luna Pozada, resolvió 314 recursos de revisión de los 444 que fueron admitidos en el año 2018, mismos que se resolvieron mediante los siguientes sentidos.

Sentidos	Confirma	Sobresee	Modifica	Revoca	Fundado	Desechado	Total
No. de resoluciones	44	22	36	176*	30	6	314

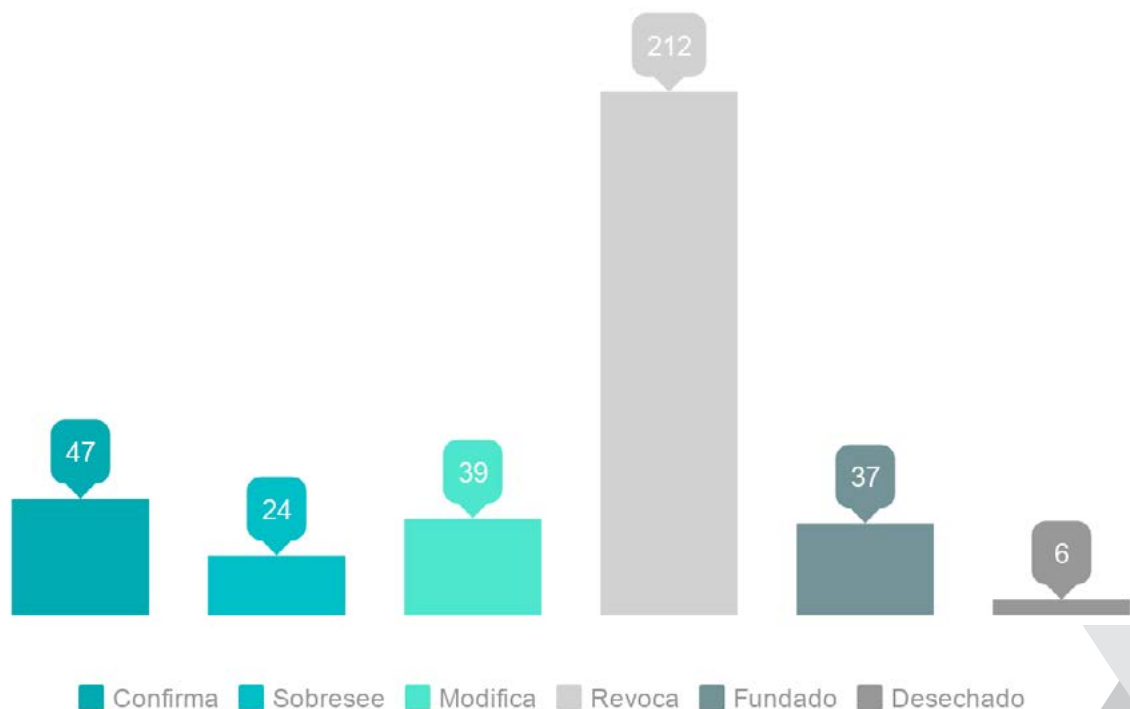
**Se encuentran incluidos los dos recursos de revisión retornados por excusa de la Ponencia III y el recurso de revisión acumulado por la Ponencia II.*

Como se desprende de los datos anteriores, de los 314 recursos resueltos, 72 fueron a favor del Sujeto Obligado, mientras que 242 resoluciones fueron determinadas en contra de la actuación de los Sujetos Obligados, es decir, a favor de los particulares que demandaron acceso a la información generada o custodiada por dichos entes públicos.

De los citados 51 recursos que quedaron en trámite del año 2017, se resolvieron todos conforme a los siguientes sentidos:

Sentidos	Confirma	Sobresee	Modifica	Revoca	Fundado	Total
No. de resoluciones	3	2	3	36	7	51

Sentidos Totales 2017-2018





Ponencia II

De los 422 recursos de revisión admitidos en el año 2018, se resolvieron 290 conforme a los siguientes sentidos:

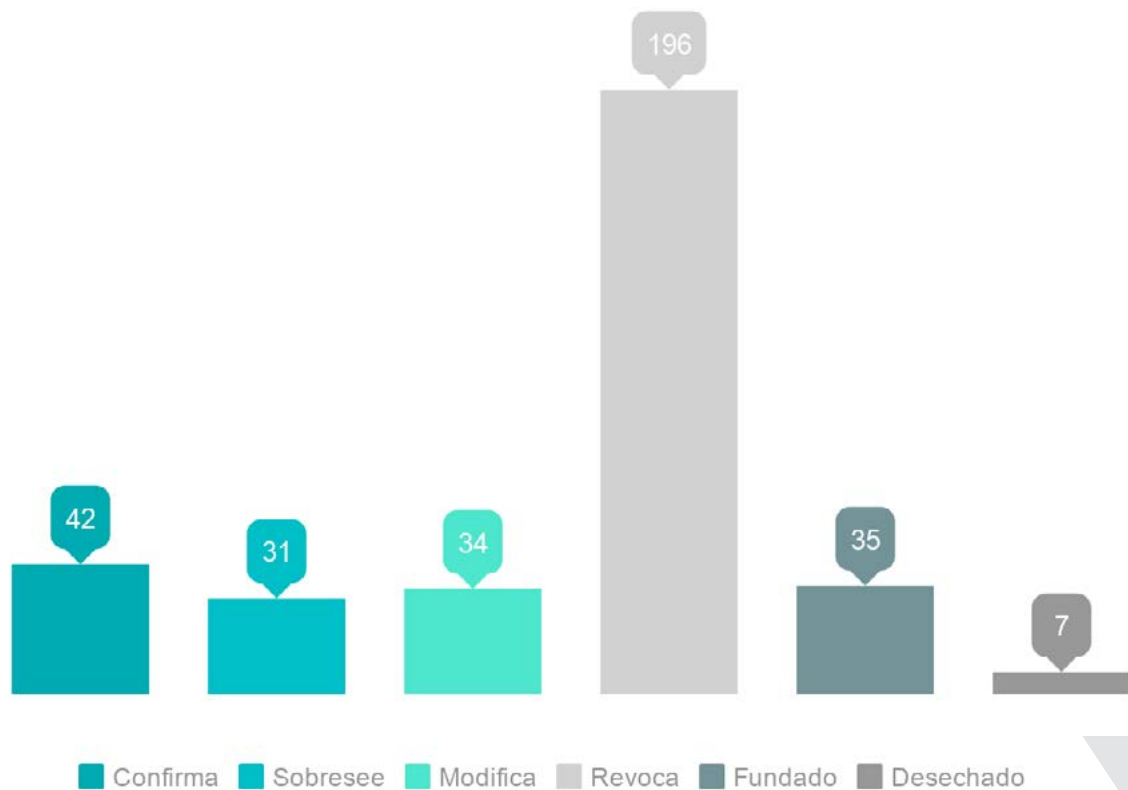
Sentidos	Confirma	Sobresee	Modifica	Revoca	Fundado	Desechado	Total
No. de resoluciones	39	25	31	161	28	6	290

Como se desprende de los datos anteriores, de los 290 recursos resueltos, 70 fueron a favor del Sujeto Obligado mientras que 220 resoluciones fueron determinadas en contra de la actuación de los Sujetos Obligados, es decir, a favor de los particulares que se dolieron del uso y disfrute de su derecho de acceso a la información pública.

De los citados 55 recursos que quedaron en trámite del año 2017, se resolvieron por resolución todos, conforme a los siguientes sentidos:

Sentidos	Confirma	Sobresee	Modifica	Revoca	Fundado	Desechado	Total
No. de resoluciones	3	6	3	35	7	1	55

Sentidos Totales 2017-2018





Ponencia III

De los 413 recursos de revisión admitidos en el año 2018, se resolvieron 293 conforme a los siguientes sentidos:

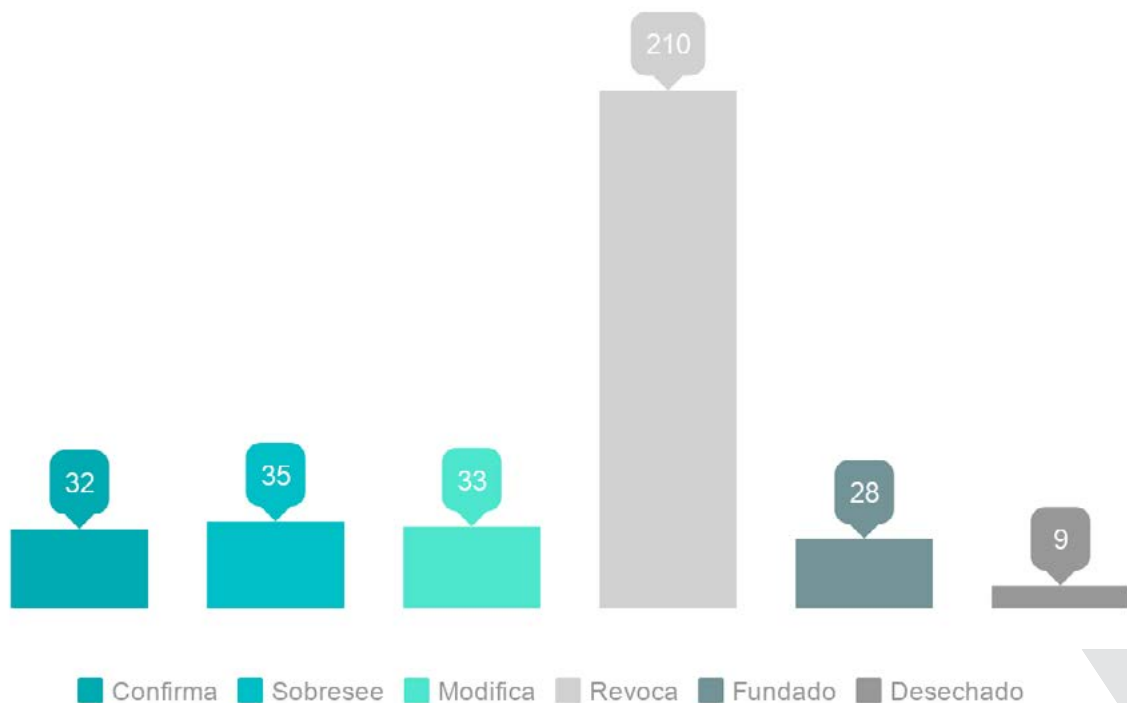
Sentidos	Confirma	Sobresee	Modifica	Revoca	Fundado	Desechado	Total
No. de resoluciones	31	30	30	173	22	7	293

Como se desprende de los datos anteriores, de los 293 recursos resueltos, 68 fueron a favor del Sujeto Obligado mientras que 225 resoluciones fueron determinadas en contra de la actuación de los Sujetos Obligados, es decir, a favor de los particulares que se dolieron del uso y disfrute de su derecho de acceso a la información pública.

De los citados 54 recursos que quedaron en trámite del año 2017, se resolvieron todos por resolución, conforme a los siguientes sentidos:

Sentidos	Confirma	Sobresee	Modifica	Revoca	Fundado	Desechado	Total
No. de resoluciones	1	5	3	37	6	2	54

Sentidos Totales 2017-2018



Etapa de ejecución de los recursos de revisión



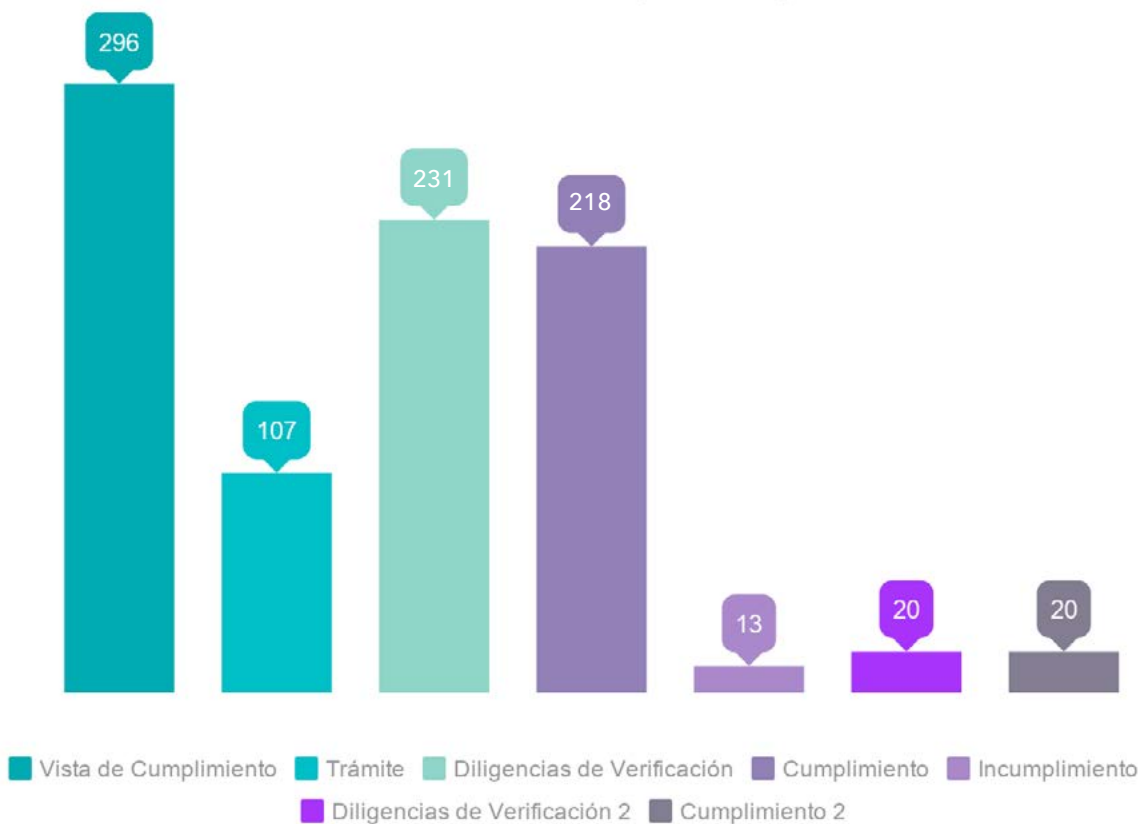
Ponencia I

De los 242 recursos de revisión en los que se resolvió modificar o revocar la actuación de los Sujetos Obligados o se declaró la falta de respuesta a las solicitudes de información, para la ejecución de las mismas, se concluyeron por ejecución de resolución 73 expedientes, quedando pendientes de cumplimentar 169.

De las resoluciones dictadas en los recursos de revisión 2017, quedaron pendientes de cumplimentar con corte al 19 de diciembre de 2018, 73 recursos de revisión correspondientes al año 2017 y de igual manera se informa que se realizó un cumplimiento del año 2016, quedando pendientes de cumplimentar 11 recursos de revisión del mencionado año.

Actuaciones en Ejecución.

Vista de cumplimiento	Trámite	DVC	Cumplimiento	Incumplimiento	DVC2	Cumplimiento 2	Total
296	107	231	218	13	20	20	905





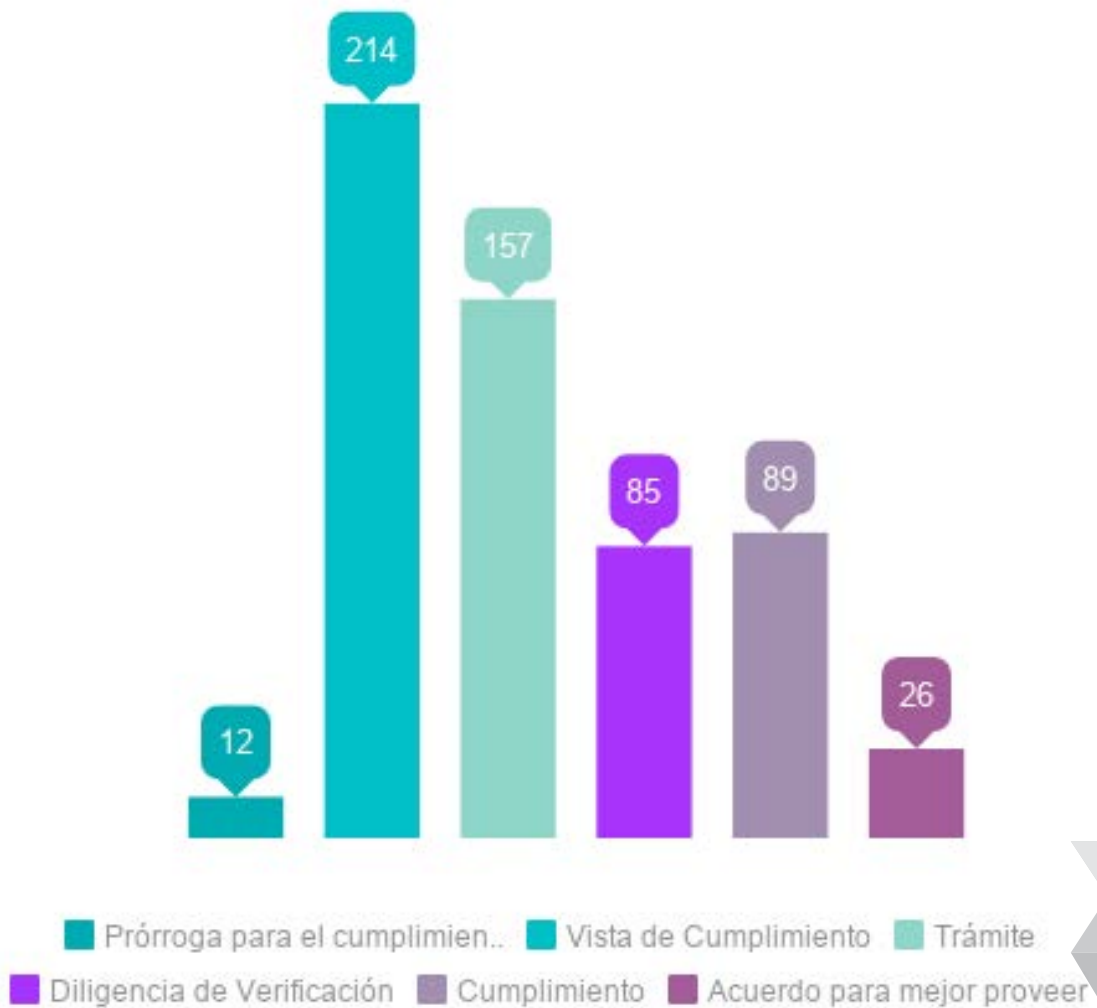
Ponencia II

De los 220 recursos de revisión en los que se resolvió modificar o revocar la actuación de los Sujetos Obligados o se declaró la falta de respuesta a las solicitudes de información, para la ejecución de las mismas, se concluyeron por ejecución de resolución 11 expedientes, quedando pendientes de cumplimentar 209. Por lo que hace a expedientes de años anteriores, se realizaron 71 y 7 acuerdos de cumplimiento del año 2017 y 2016, respectivamente.

Actuaciones en Ejecución.

Prórroga para el cumplimiento de Resolución definitiva	Vista de cumplimiento	Trámite	Diligencia de Verificación	Cumplimiento	Acuerdo para mejor proveer	Total
12	214	157	85	89*	26	583

**Cuatro diligencias de verificación se realizaron en diciembre de 2017 y su acuerdo de cumplimiento se realizaron en 2018.*





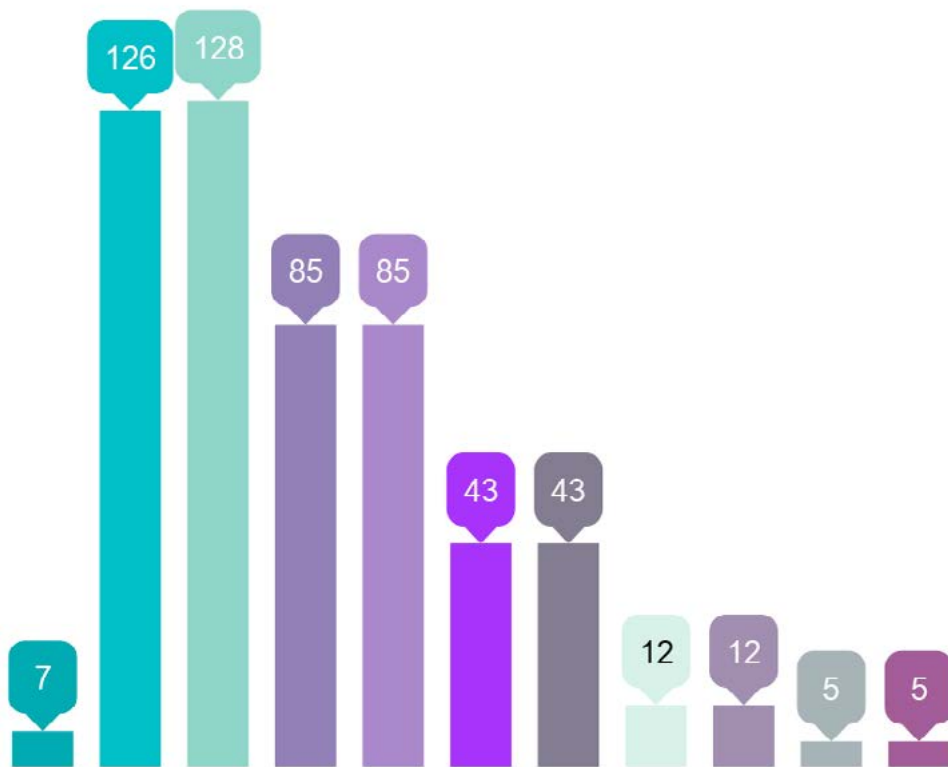
Ponencia III

De los 225 recursos de revisión en los que se resolvió modificar o revocar la actuación de los Sujetos Obligados o se declaró la falta de respuesta a las solicitudes de información, para la ejecución de las mismas, se concluyeron por ejecución de resolución 83 expedientes, quedando pendientes de cumplimentar 142.

De las resoluciones dictadas en los recursos de revisión 2017, se resolvieron 55 por cumplimiento de la resolución y quedaron pendientes de cumplimentar con corte al 19 de diciembre de 2018, 46 recursos de revisión correspondientes al año 2017 y respecto al año 2016, se encuentran pendientes cuatro recursos de revisión por cumplimentar.

Actuaciones en Ejecución.

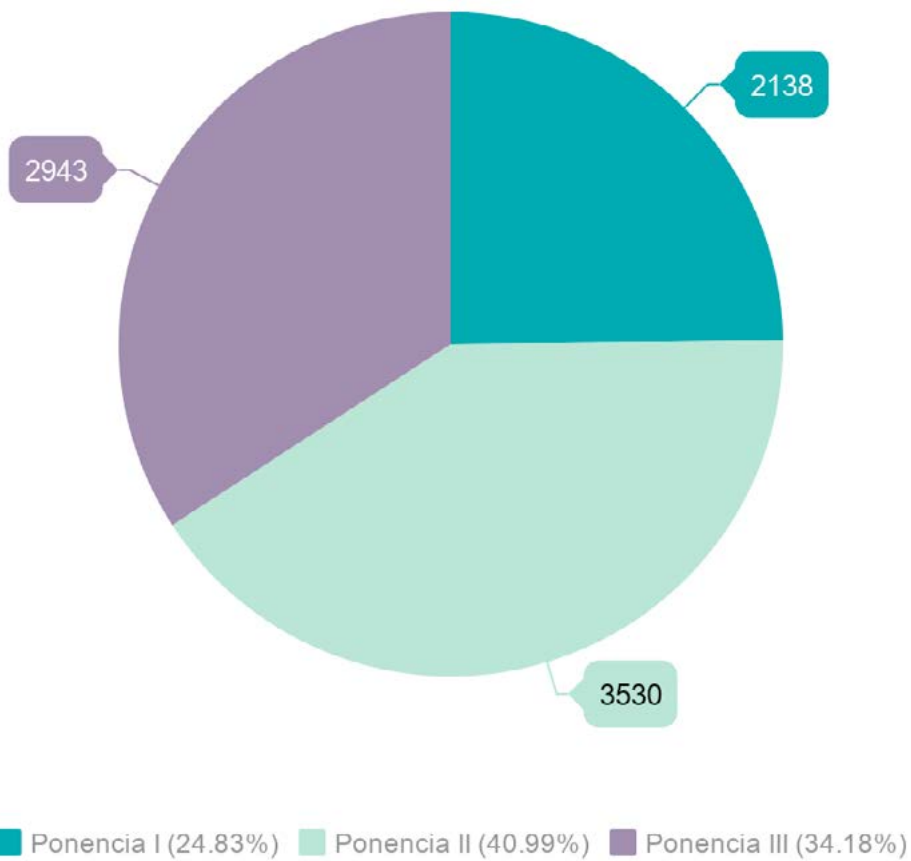
Prórroga de cumplimiento	Trámite	Vista de Cumplimiento	DVC	Cumplimiento	DVI	Incumplimiento	DVC2	Cumplimiento 2	DVI	Incumplimiento	Total
7	126	128	85	85	43	43	12	12	5	5	551



■ Prórroga
 ■ Trámite
 ■ Vista de Cumplimiento
 ■ DVC
 ■ Cumplimiento
 ■ DVI
■ Incumplimiento
 ■ DVC2
 ■ Cumplimiento 2
 ■ DVI2
 ■ Incumplimiento

Notificaciones

Notificaciones	Ponencia I	Ponencia II	Ponencia III
Infomex/PNT	769	1619	1781
Estrados	1145	1697	913
Personales	62	36	63
Correos Electrónicos	162	178	186
Total	2138	3530	2943



Medios de impugnación en materia de Datos Personales

El Pleno de este Órgano Garante, recibió cuatro recursos de revisión en materia de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, los cuales se describen a continuación por Ponencia y sus respectivas actuaciones.

Ponencia I. En materia de Protección de Datos Personales, la Ponencia Primera recibió dos recursos, mismos que fueron presentados de manera escrita. Para la instrucción de dichos recursos se realizaron las siguientes actuaciones:

No de expediente	Tipo de Acuerdo			Sentido Resolución	Total de Actuaciones
	Acuerdo de Desechamiento	Acuerdo de Admisión	Cierre de Instrucción		
RR/PDP/001	0	1	1	Desechado	3
RR/PDP/004	1	0	0	0	1
Total	1	1	1	1	4

Ponencia II. La Ponencia Segunda, señaló haber recibido un recurso de revisión en materia de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, el cual fue recibido a través del medio electrónico Infomex-Tabasco, y fue desechado por acuerdo al ser improcedente.

No. de expediente	Tipo de Acuerdo			Total de actuaciones
	Acuerdo de Desechamiento	Acuerdo de Admisión	Cierre de Instrucción	
RR/PDP/002	1	0	0	1

Ponencia III. De igual manera la Ponencia Tercera, reportó haber recibido un recurso de revisión en materia de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales. Este recurso tuvo el mismo procedimiento de desechamiento.

No. de expediente	Tipo de Acuerdo			Total de actuaciones
	Acuerdo de Desechamiento	Acuerdo de Admisión	Cierre de Instrucción	
RR/PDP/003	1	0	0	1

ACTIVIDADES DE LOS COMISIONADOS

Participación en las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es una instancia de coordinación y deliberación, que tiene como objetivo la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable.

El Pleno del ITAIP participa en las siguientes Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia:

Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada, Comisionada Propietaria de la Ponencia I: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y la Comisión de Protección de Datos Personales.

Lic. Leida López Arrazate, Comisionada Propietaria de la Ponencia II: Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, Comisión de Archivos y Gestión Documental y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Comisionado Propietario de la Ponencia III, Presidente de éste Órgano Garante y Coordinador de los Órganos Garantes de los estados que integran la Región Sureste que son: Chiapas, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco del Sistema Nacional de Transparencia: Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación y Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.

A continuación, se expondrán las actividades realizadas con los Órganos Garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

El 11 de enero de 2018, los Comisionados del ITAIP, Leida López Arrazate y Jesús Manuel Argáez de los Santos asistieron a la firma del Convenio entre el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas con el Instituto de Acceso a la Información de Chiapas, así como a la conferencia magistral impartida por el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales titulada “El papel que juega la transparencia en la veda electoral”.



El 11 de enero del mismo año, la Comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada participó vía remota en la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, en la cual se aprobó el proyecto de Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales.



El día 23 de enero de 2018, el Comisionado Presidente del ITAIP, Jesús Manuel Argáez de los Santos, asistió a la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, convocada para Presidentes de los Órganos Garantes del país en la Ciudad de México.



El 24 de enero del mismo año, el Comisionado Presidente, Jesús Manuel Argáez de los Santos, asistió a la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, en la que participaron el Gobernador del Estado de Tabasco Arturo Núñez Jiménez, en su calidad de Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales y el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas.



Con fecha 15 de febrero de 2018, se asistió al “Informe de Labores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, que rindió el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, que se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en el cual se destacó que el número de solicitudes de información entre octubre de 2016 y septiembre de 2017 fue 20.8 por ciento mayor al de octubre 2015 a septiembre de 2016.



El 27 de abril, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos asistió a la Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, efectuada en Villahermosa, Tabasco. Dicho evento fue presidido por el Gobernador de la entidad, Arturo Núñez Jiménez y contó con la asistencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Avram López Cámara Zurita y la Magistrada Rosa Isela Gómez Vázquez.





El día 11 de junio de 2018, el Comisionado Presidente, Jesús Manuel Argáez de los Santos asistió al evento “Diálogos rumbo a la implementación del modelo de gestión archivística” organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.



El 24 de agosto de 2018 los Comisionados del ITAIP asistieron al evento “Diálogos rumbo a la implementación del modelo de gestión archivística”, realizado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en el cual el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del INFOEM y Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, impartió la conferencia “Análisis de la Ley General de Archivos y retos para los Sujetos Obligados y los Órganos Garantes”.

Igualmente, tuvieron participación en la mesa de análisis denominada “Los Retos de los Estados Rumbo a la implementación de la Ley General de Archivos”, junto a los Comisionados integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental que son los siguientes: Mtra. Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), Lic. Francisco Morones Servín, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP), Mtro. Francisco Javier Diez de Urduvía del Valle, Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), Lic. Alfonso Rojas Vega, Director de Gestión de Información y Estudios del INAI y el Lic. José de Jesús Rodríguez Hernández, Jefe del Archivo General del Estado de Tabasco.





Con fecha 31 de agosto de 2018, el Comisionado Presidente del ITAIP asistió a las actividades realizadas con motivo del 11 aniversario del IVAI, a las cuales acudieron representantes de diversas instancias nacionales e internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); la Auditoría Superior de la Federación (ASF); el Centro de Análisis e Investigación, Gestión Social y Cooperación A.C. (Gesoc); la Consultoría Social Prosociedad; la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Veracruz; Sujetos Obligados, 40 Comisionados de 18 estados del país y público en general.



Los días 15 y 16 de noviembre la Comisionada Leida López Arrazate participó en el Proceso Electoral de las Coordinaciones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2018-2019, llevado a cabo en Chetumal, Quintana Roo; mismo del que formó parte como integrante del Colegio Electoral. Allí presidió la mesa directiva de la Comisión de Protección de Datos Personales y emitió el voto del Pleno de Tabasco (ITAIP) para la elección de la Coordinación Nacional de los Organismos Garantes y la Coordinación Regional del Sistema Nacional de Transparencia.





El 3 de diciembre la Comisionada Leida López Arrazate asumió la Secretaría de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia durante la Sesión Ordinaria. Entre sus principales acuerdos aprobados, destaca la traducción de las 32 leyes locales de transparencia en lenguaje braille.



Coordinación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

El 27 de septiembre de 2018, el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, en su carácter de Comisionado Presidente y Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia presidió la Primera Sesión Ordinaria, en la Ciudad de Campeche, Campeche, en la cual se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación de la convocatoria para el proceso de consulta, integración y presentación de la Política Nacional Anticorrupción, emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción.
2. Proceso que las entidades federativas y los Órganos Garantes deberán realizar previo a la armonización de las legislaciones locales de archivos, a cargo del Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del INFOEM y Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.
3. Presentación "Proyectos de Inversión para el desarrollo de Centros Documentales y Archivos municipal y estatal" a cargo del Mtro. Javier Martínez Cruz, Comisionado del INFOEM y Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.



Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Con fundamento en lo descrito en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la primera se celebró el día martes 26 de junio de 2018; y la segunda el diez de diciembre del mismo año.

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Comisionado Presidente de este Órgano Garante presentó el "Informe de las actividades desarrolladas con motivo de la Declaración Conjunta de Gobierno Abierto en el Estado de Tabasco", además de informar que el pasado 8 de junio, se emitieron los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el 15 de junio se publicó la Ley General de Archivos, que es de suma importancia pues el archivo representa el pilar de la transparencia, el ejercicio público debe dejar constancia documental que favorezca la plena disposición de la información que es de interés común.



La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, contó con la participación de los tres Poderes del Estado, Secretaría de Gobierno, Coordinación General de Asuntos Jurídicos, alcaldes y Fiscal Superior del Estado. Allí, el Comisionado Presidente, presentó el "Informe de actividades relativas a la ejecución y seguimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal" e hizo el recuento de los trabajos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, que se instaló en febrero de 2017 como "una respuesta a las exigencias de las sociedades democráticas, que posiciona a los gobernados en el centro de los actos de autoridad".

La Comisionada Leida López Arrazate habló en representación de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, cuyo Coordinador es el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández. López Arrazate afirmó que el servidor público que esté a cargo de la unidad de archivo debe tener la categoría de director, reflejando con ello que con esta nueva ley se le da una mejor connotación a quienes son los titulares de las unidades de archivo en los Sujetos Obligados. Destacó la importancia de la socialización de la Ley de Archivos, en virtud de que su implementación permitirá una mejor organización de los archivos documentales, lo cual es básico dentro de la Transparencia.

Entre los asistentes estuvieron en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Arturo Núñez Jiménez, Ruben Jesús Priego Llanes, Subcoordinador de Normatividad y Acceso a la Información de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; Ruben Moscoso Pintado, de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; Moisés Sánchez Chávez, Subsecretario de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Gobierno; Francisco Javier López Oteo, en representación del Congreso del Estado; Mario Alberto Gallardo García, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Iván Oropeza Díaz, Director Jurídico del Órgano Superior de Fiscalización y Jorge Priego Martínez, Director del Archivo Histórico del Gobierno del Estado.



Cultura de la Transparencia

Capacitación en Archivos Institucionales.

El día 24 de abril de 2018, el Comisionado Presidente del ITAIP, Jesús Manuel Argáez de los Santos, acompañado por las Comisionadas Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate, inauguró el curso “Principios de la Gestión Documental y Archivos”, impartido por integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El Dr. Argáez de los Santos afirmó que para hacer efectivo el derecho de acceso a la información pública, es necesario que los archivos cuenten con sólidos mecanismos de preservación, organización y resguardo de los acervos, para de esta manera difundir e incrementar el patrimonio documental del Estado de Tabasco.

A la capacitación asistieron los titulares de las Unidades de Transparencia y responsables de las áreas de archivo de los Sujetos Obligados, instruidos por Alfonso Rojas Vega, Director General de Gestión de Información y Estudios del INAI y Claudia Alin Escoto Velázquez, Directora de Gestión Documental.



Entrega del Informe de Labores y Resultados 2017 al H. Congreso del Estado de Tabasco.

De conformidad con el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, José Antonio de la Vega Asmitia, recibió de manos del Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) Jesús Manuel Argáez de los Santos, el Informe de Actividades del ejercicio 2017 de dicho órgano autónomo.

A la entrega asistieron también las Comisionadas Leida López Arrazate y Teresa de Jesús Luna Pozada, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, diputados Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, Ana Luisa Castellanos Hernández, Gloria Herrera, y Candelaria Pérez Jiménez, así como de los diputados, José Manuel Lizárraga Pérez, Leticia Palacios Caballero, y Zoila Margarita Isidro Pérez.



Caravana Académica al Sistema Nacional Anticorrupción

Con fecha 31 de mayo de 2018, el Comisionado Jesús Manuel Argáez de los Santos asistió a la Caravana Académica al Sistema Nacional Anticorrupción como integrante del Sistema Estatal Anticorrupción.



Foro "El Sistema Nacional Anticorrupción y las Políticas Nacionales Anticorrupción"

El día 11 de septiembre, con la asistencia de los Comisionados del ITAIP Jesús Manuel Argáez de los Santos ; Teresa de Jesús Luna Pozada, Leida López Arrazate y del Comisionado del INAI, Óscar Guerra Ford se realiza el foro: "El Sistema Nacional Anticorrupción y las Políticas Nacionales Anticorrupción".



Participando activamente compartiendo experiencias:

El ocho de marzo, la Comisionada Leida López Arrazate ofreció una conferencia con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer a jóvenes del Colegio PAIDOS, donde destacó la importancia de fomentar la cultura del respeto y equidad entre niños y niñas.



También con fecha ocho de marzo, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos, asistió y participó en el Foro “Políticas Públicas y Derechos Humanos a Favor de las Mujeres, Avances y Retrocesos”, llevado a cabo en las instalaciones del H. Congreso del Estado en Villahermosa, Tabasco. Evento presidido por el Secretario de Gobierno, Gustavo Rosario Torres; el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso Local, José Antonio de la Vega Asmitia, la Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, Denisse Juárez Herrera y la Titular del Instituto Estatal de las Mujeres, Leticia Romero Rodríguez.



El Comisionado Presidente participó como ponente por invitación del Instituto Estatal de Participación Ciudadana de Tabasco, (IEPCT), con el tema del derecho humano de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.

El día uno de octubre la Comisionada Leida López Arrazate impartió la Conferencia “Retos Jurisdiccionales ante las Obligaciones de Transparencia”, dentro del Seminario Abierto Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



La Comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada impartió el dos de octubre la Conferencia “Implementación del Nuevo Modelo de Protección de Datos Personales en el Ámbito Jurisdiccional”, dentro del Seminario Abierto Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



El Comisionado Presidente, Jesús Manuel Argáez de los Santos, participó en la Consulta Sobre la Política Nacional Anticorrupción, Foros de Discusión Regionales, celebrada el 29 de octubre y que contó también con la participación de Mauricio Merino Huerta, profesor e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).



El 29 de noviembre, las Comisionadas del ITAIP, Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate asistieron al Foro de Resoluciones Relevantes de los Órganos Garantes de Transparencia en México, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), en Guadalajara, Jalisco, participando en la mesa “Resoluciones en Materia de Protección de Datos Personales y Pruebas de Daño”.

La Comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada destacó en su resolución la diferencia del derecho de acceso a la información pública y el derecho de petición. Por su parte, la Comisionada Leida López Arrazate expuso una resolución en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco en la que se revocó su incompetencia toda vez que se acreditó que dicho Sujeto Obligado tenía competencia parcial en virtud de que en su calidad de titular y por mandato de ley, el presidente formaba parte del órgano colegiado del Sistema Anticorrupción.





el día 26 de septiembre se llevó a cabo un intercambio de experiencias en materia de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, con personal de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia la Nación, los Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y las Comisionadas del ITAIP, Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate.



El día 14 de agosto se llevó a cabo la instalación del Comité Compilador en la Sala de Juntas del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información. Allí los nuevos miembros tomaron protesta ante los Comisionados.



Firma de Convenios de Colaboración:

El día 13 de marzo de 2018, se llevó a cabo una firma de “Convenio de Colaboración y Declaración Conjunta para la Protección de Datos Personales en el Proceso Electoral 2017 - 2018”, entre el IEPCT y el ITAIP, con la asistencia del Gobernador Arturo Núñez Jiménez. Dicho Convenio permitirá en tiempo real al IEPCT y a los institutos políticos estar informando sobre la organización del propio proceso electoral.

Al concluir la firma del Convenio, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “El papel que juega la transparencia en la veda electoral” impartida por el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI.





El 20 de agosto del mismo año, se firma un Convenio de Colaboración entre el Instituto Tabasqueño de Acceso a la Información Pública (ITAIP) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, (SESEA) con la finalidad de la entrega por parte del ITAIP del software que permite cumplir con la publicación de las obligaciones de transparencia.



CAPÍTULO

3

ÓRGANO DE
GOBIERNO



El Órgano de Gobierno es el Órgano Colegiado integrado por los Comisionados Propietarios del ITAIP, que ejerce las facultades administrativas del Instituto; en el año 2018 celebró 15 Sesiones Ordinarias y 11 Sesiones Extraordinarias, en las cuales aprobó el proyecto de presupuesto del Instituto, los salarios y prestaciones que percibieron los servidores públicos, analizó y aprobó los informes pormenorizados del estado financiero del Instituto y las evaluaciones trimestrales.

Sesiones del Órgano de Gobierno	
Ordinarias	Extraordinarias
15	11

Dentro de los acuerdos aprobados en estas sesiones, destacan los siguientes:

FECHA	NO. DE SESION	TIPO	DOCUMENTO APROBADO
18 de enero	1	ordinaria	Aprobación de los Planes y Proyectos de Trabajo de las áreas administrativas del ITAIP.
28 de febrero	2	ordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.
23 de marzo	3	ordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.
29 de junio	6	ordinaria	Se ordena iniciar investigación administrativa en términos del marco jurídico aplicable y resuelva lo que en derecho proceda; e informar el resultado al Órgano de Gobierno.
20 de septiembre	10	ordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.
29 de octubre	12	ordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.
06 de diciembre	15	ordinaria	Se ordena al titular de la Dirección Jurídica presentar la demanda y trámites en contra de CEYKSA S.A. DE C.V., llevar las acciones legales necesarias para el cumplimiento del presente punto.
			Se ordena iniciar Procedimiento Administrativo de Responsabilidad.
16 de marzo	3	extraordinaria	Se ordena realizar procedimiento administrativo.
30 de abril	4	extraordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.
31 de mayo	5	extraordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.
10 de julio	7	extraordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.
27 de agosto	9	extraordinaria	Aprobación de la renovación de los contratos del personal asimilado al salario.



CAPÍTULO
4
GOBIERNO
ABIERTO



El Gobierno Abierto es un nuevo modelo de relación entre las Entidades Estatales y los particulares, en el cual, con el uso de las tecnologías de la información, las entidades públicas crean páginas, plataformas o aplicaciones para mantener una relación dinámica donde el Estado pone a disposición de los particulares datos útiles y accesibles con la finalidad de incrementar la participación ciudadana teniendo incidencia en las actividades y toma de decisiones de los Sujetos Obligados.

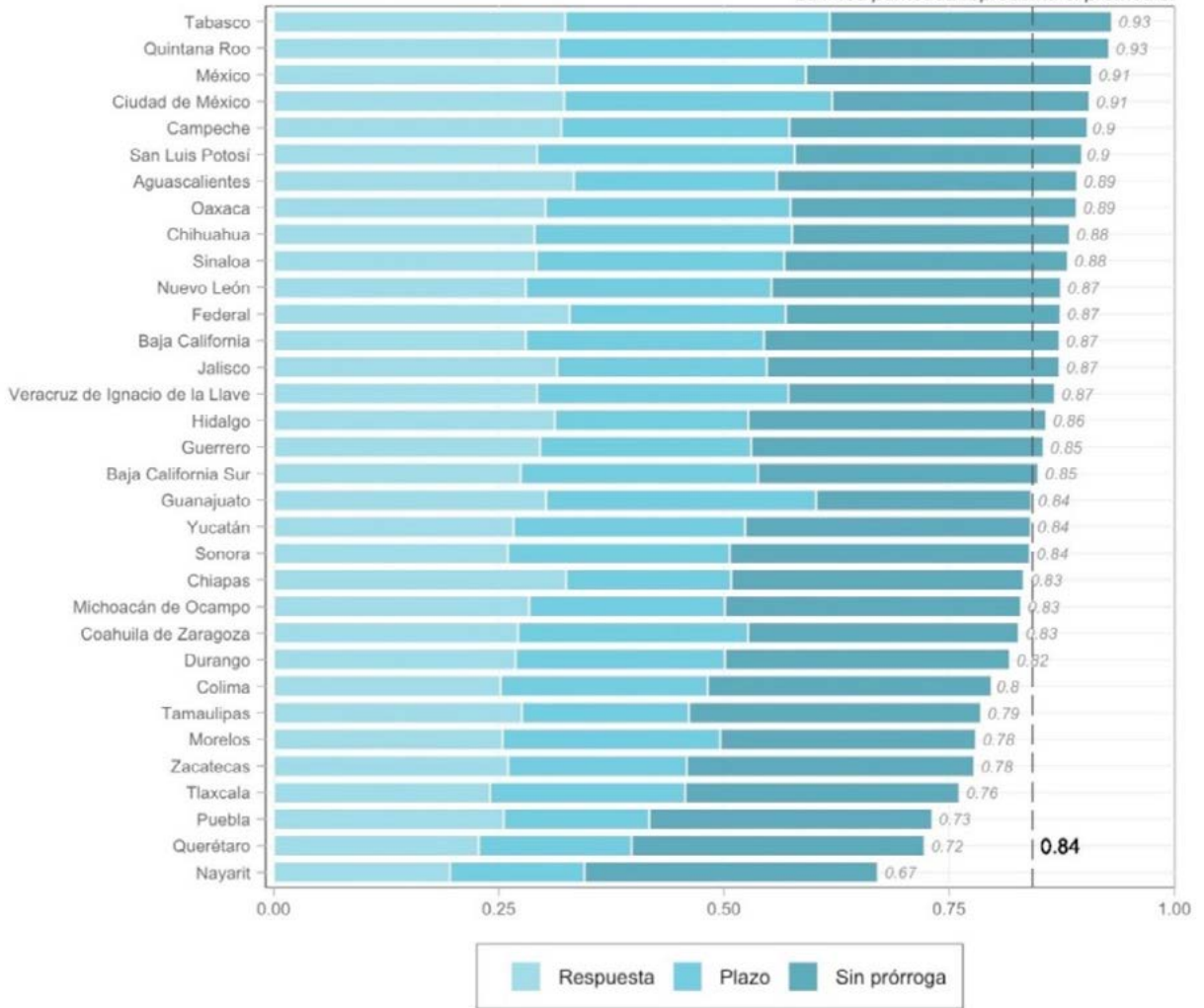
En este apartado se encuentran los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto en la que el Estado de Tabasco contó con altas calificaciones; así como las actividades que realizó el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto para la consecución del Plan de Acción Local.

Tabasco en la Métrica de Gobierno Abierto.

El Centro de Investigación y Docencia Económica y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicaron recientemente la coedición de la obra titulada: “Métrica de Gobierno Abierto : informe de resultados”, presentando los resultados de la evaluación en el procedimiento de acceso a la información, valorando la respuesta de los Sujetos Obligados a solicitudes de acceso a la información que reciben conforme a la ley. El estudio se calcula a partir de tres variables; la primera es la respuesta, analiza si el Sujeto Obligado da respuesta a la solicitud; la segunda, el plazo legal; y la tercera, si el Sujeto Obligado responde sin solicitar una prórroga. En el estudio realizado a nivel nacional, sobre el componente de acceso a la información desde la perspectiva gubernamental, cinco entidades obtuvieron una calificación igual o mayor a .09, Tabasco y Quintana Roo tienen la calificación más alta (0.93), mientras que la media nacional fue de 0.84 puntos.

COMPONENTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA GUBERNAMENTAL, POR ENTIDAD FEDERATIVA

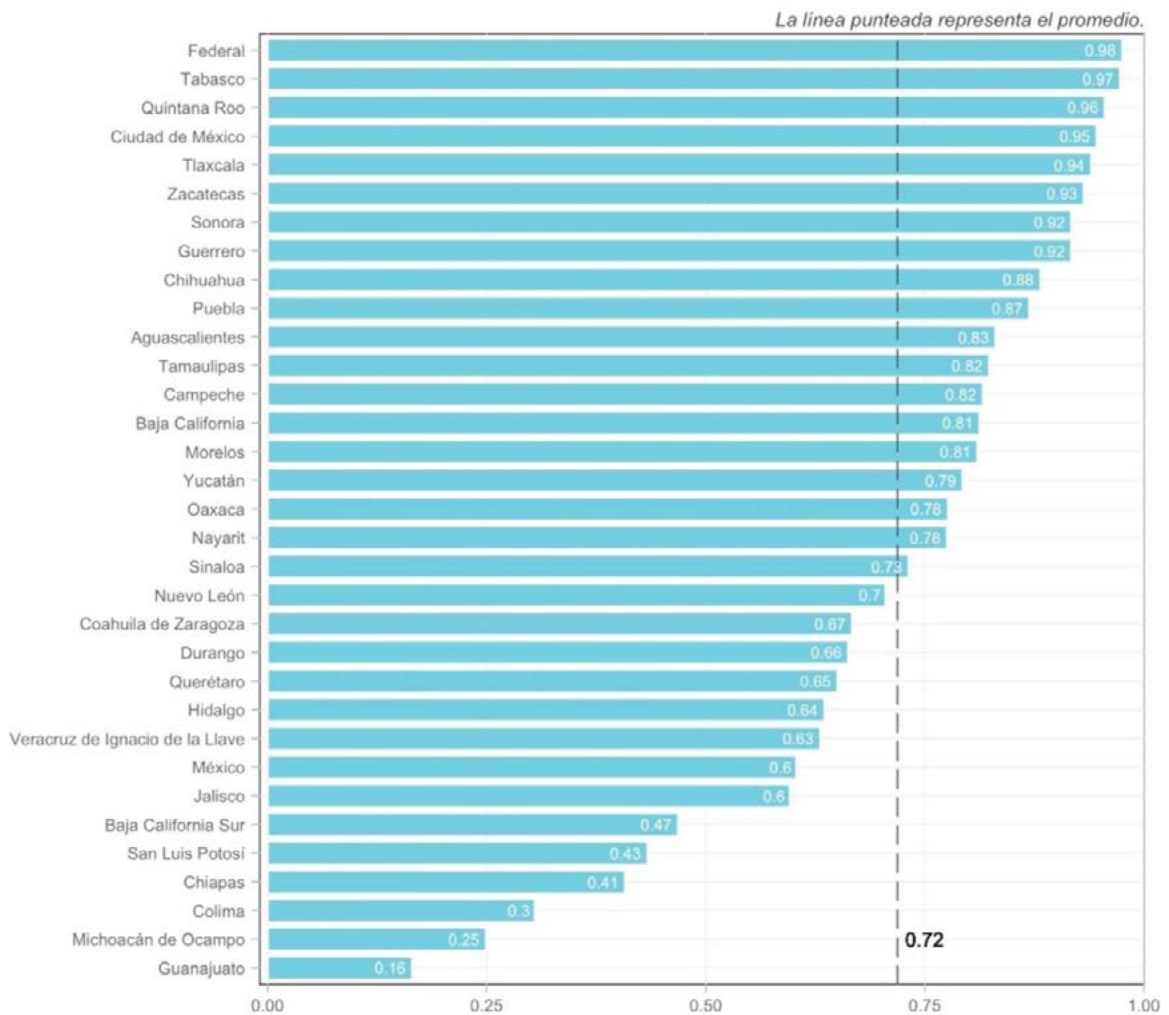
La línea punteada representa el promedio.



Fuente: Métrica de Gobierno Abierto 2019

Por otro lado, en materia de transparencia proactiva, por entidad federativa, son el Gobierno Federal y el Estado de Tabasco quienes, en promedio, publicaron en los Portales de Obligaciones de Transparencia la información prevista en la mayor parte de las obligaciones comunes y específicas establecidas en la ley, consideradas en el análisis que realiza el Centro de Investigación Económica y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

COMPONENTE DE TRANSPARENCIA ACTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA



Fuente: Métrica de Gobierno Abierto 2019

Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado

Primer Foro Estatal de Gobierno Abierto

Con la finalidad de llevar a efecto el ejercicio local de Gobierno Abierto, y generar un Plan de Acción Local que integre las diferentes voces de la comunidad tabasqueña, el siete de febrero de 2018, se llevó a cabo el Primer Foro Estatal de Gobierno Abierto, en las instalaciones de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el cual contó con la asistencia de diferentes representantes de Asociaciones Civiles, profesionistas, integrantes de las Unidades de Transparencia, servidores públicos y estudiantes. En el presidium estuvieron presentes los Comisionados Jesús Manuel Argáez de los Santos, Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate; en compañía del Lic. Rubén Jesús Priego Llanes, representante del Gobernador del Estado, Arturo Núñez Jiménez; Sara Guadalupe Aguilar Mújica, Presidenta de la ONG Eges para el Desarrollo A.C. y representante de la Sociedad Civil; Fernando Rabelo Hartmann, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT y Gabriela Gallegos Sánchez, Facilitadora del Secretariado Técnico Local para el despliegue del ejercicio de Gobierno Abierto. Es importante destacar que para el desarrollo de las actividades en las mesas de trabajo se recibieron en el sistema electrónico habilitado para ello, un total de 33 ponencias, mismas que se desarrollaron bajo las siguientes temáticas: Desarrollo Social, Educación y Salud.

La importancia de la participación de los ponentes y del evento en general se centró en dotar de los insumos necesarios al Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, para que las estrategias del Plan de Acción garanticen la promoción de la apertura institucional y quehaceres colaborativos para utilizar la información a la que es posible acceder en favor del seguimiento y la solución de problemáticas específicas en el Estado.



Plan de Acción Local de Gobierno Abierto

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública en compañía de representantes del Gobierno del Estado, Sociedad Civil y Academia presentó el día 15 de agosto el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto que se desarrollará en beneficio de la comunidad en los próximos meses.

El Comisionado Presidente del ITAIP, Jesús Manuel Argáez de los Santos, informó de los trabajos realizados en esta materia, que contó con los integrantes del Secretariado Técnico Local: Agustín García Mendoza, Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado; Sara Guadalupe Aguilar Mújica, Presidenta de EGES para el Desarrollo, A.C. y representante de la Sociedad Civil, como facilitadora y representante de la Academia, Gabriela Gallegos Sánchez, Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Cabe destacar que es la primera vez que se instrumenta un plan de esta naturaleza, cuyo objetivo es lograr la colaboración estrecha de servidores públicos y sociedad civil para impulsar temas que preocupan a la población y hacer los cambios reales que conduzcan a un avance significativo.





El 21 de agosto el Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Jesús Manuel Argáez de los Santos, en compañía del representante del Gobierno del Estado, Enrique Caballero Villamayor y Sara Guadalupe Aguilar Mújica, Presidenta de EGES para el Desarrollo, participaron en el foro sobre Gobierno Abierto, organizado por Espacios México, Observatorio Ciudadano y COPARMEX.

El 30 de agosto el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos participó en la Primera Reunión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, en Veracruz, donde se realizó la presentación de los proyectos: Métrica de Gobierno Abierto 2019 y "Follow the Money en entidades federativas".



CAPÍTULO 5 EL INSTITUTO





UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En materia de Obligaciones de Transparencia, este Instituto cumplió en tiempo y forma con el imperativo legal de actualizar el Portal de Transparencia en el ejercicio fiscal 2018, es decir, cuatro veces durante el año.

Cabe destacar que el Portal de Transparencia del ITAIP es una nueva plataforma creada en 2017, la cual está armonizada con las obligaciones de transparencia contenidas en los artículos 76, 81 y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y su diseño cuenta con una perspectiva garantista del derecho a la información, de tal manera que es accesible, confiable, verificable, veraz, oportuna y atiende las necesidades informativas de las personas que le consultan.

Lo anterior queda manifiesto en el número de visitas recibidas en 2018, mismo que asciende a **27,648**, con lo que se aprecia un claro incremento en el interés de la sociedad por conocer las actividades que efectúa este Instituto en su faceta de Sujeto Obligado en comparación con las 14,369 visitas contabilizadas en el ejercicio fiscal 2017.

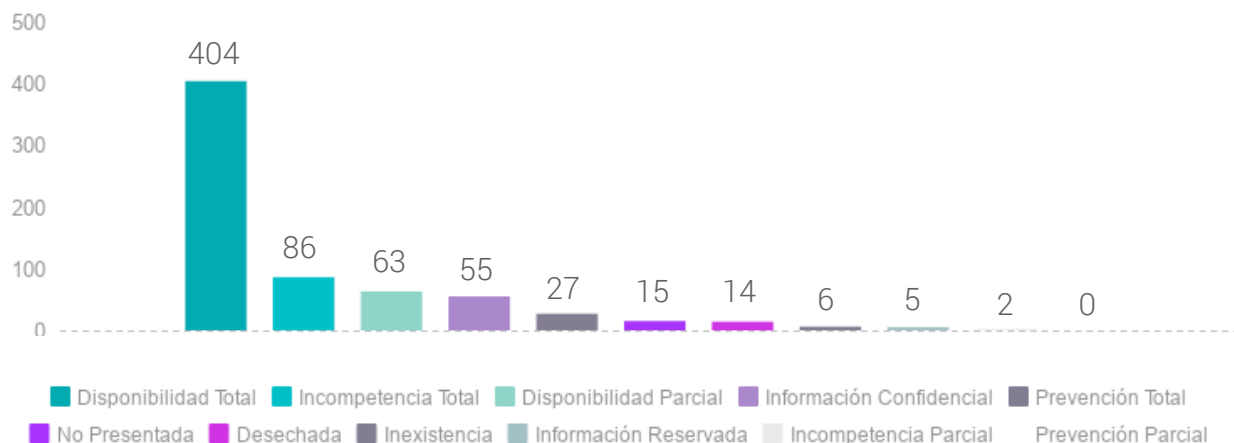
En materia de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, este Instituto recibió 761, de las cuales fueron resueltas 594 y al término del ejercicio 2018, 167 de ellas aún se encontraban dentro de los términos procesales dispuestos por la ley de la materia para dar respuesta. Es necesario resaltar que todas las solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante este Sujeto Obligado fueron recibidas a través de medios electrónicos.

Las 594 solicitudes concluidas, fueron resueltas en un plazo promedio de 10 días hábiles, que es un lapso inferior a lo dispuesto en la legislación de la materia, con la finalidad de garantizar el derecho a saber de las personas solicitantes y que la información recibida fuera oportuna.

Las respuestas otorgadas a las solicitudes fueron las siguientes:

TIPO DE RESPUESTA	CANTIDAD
Disponibilidad:	467
Disponibilidad total:	404
Disponibilidad Parcial:	63
Negativa:	
Por tratarse de información clasificada como confidencial:	55
Por ser información clasificada como reservada:	5
Inexistencia:	6
Prevenición:	27
Prevenición total:	27
Prevenición parcial:	0
Presentada:	15
Incompetencia:	88
Incompetencia Parcial	2
Incompetencia Total	86
Desechada:	14

Tipo de Respuestas a Solicitudes



El compromiso que este Instituto tiene con el puntual cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, así como el respeto, protección y garantía del derecho de acceso a la información de naturaleza pública a toda persona queda reflejado en la gráfica anterior, en la cual se observa que la respuesta preponderante fue la entrega de la información ya sea total o parcial, sumando un total de 467 acuerdos de disponibilidad lo que refleja la entrega de la información al solicitante en un 68.98 por ciento del total de solicitudes recibidas.

Un dato importante a destacar es que las 761 solicitudes de acceso a la información pública recibidas por este Organismo lo posicionaron en el segundo lugar, entre los Sujetos Obligados con más solicitudes recibidas en el año 2018, pese a contar con un presupuesto y estructura más pequeños que los Ayuntamientos y Secretarías de Estado que ocuparon los primeros lugares en solicitudes de acceso a la información pública.



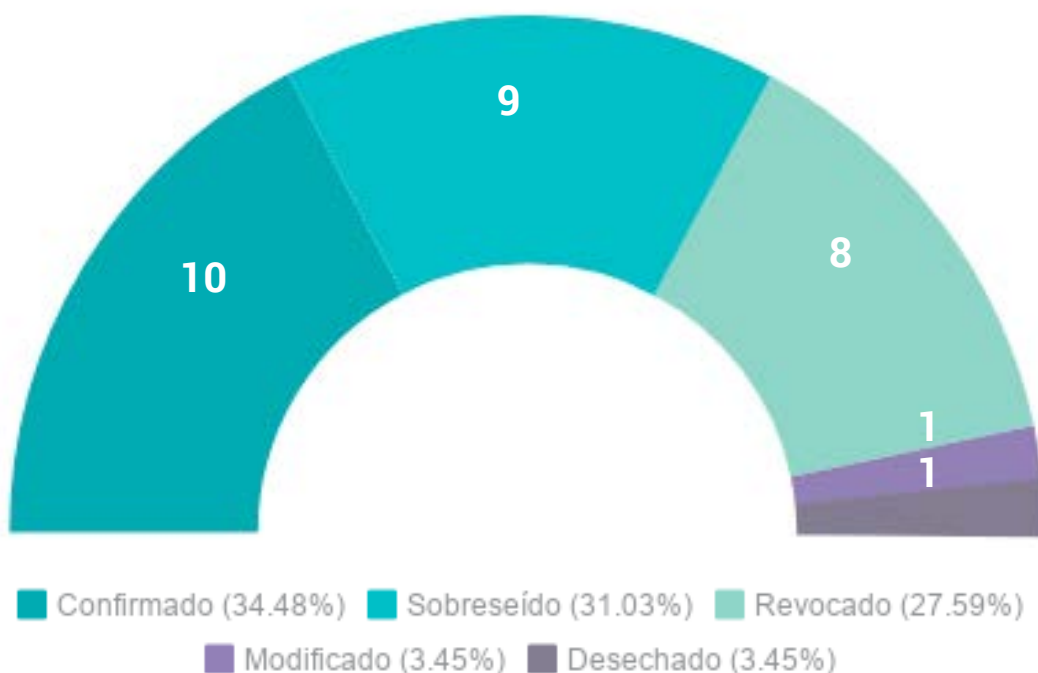
De las 761 solicitudes de acceso a la información pública recibidas, solo se interpusieron 34 recursos de revisión, mismos que representan el 4.28 por ciento del universo de solicitudes recibidas; es decir, el 95.72 por ciento de los solicitantes estuvieron de acuerdo con las respuestas otorgadas por el ITAIP.

De los 34 recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto, hasta el 19 de diciembre de 2018, fueron resueltos 29, quedando pendientes de resolver cinco recursos por encontrarse dentro de los términos procesales previstos en la Ley de la materia, que el Órgano Garante tiene para pronunciarse a favor o en contra de la actuación del Sujeto Obligado.

Los 29 recursos de revisión atendidos al término de 2018 fueron resueltos de la siguiente forma:

- 10 confirmados, un desechado y nueve sobreseídos, lo cual representa el 68.97 por ciento a favor del Sujeto Obligado.
- En cambio nueve resoluciones, un modificado, y ocho revocados, fueron a favor del solicitante, lo cual representa el 31.03 por ciento del total de los recursos resueltos.

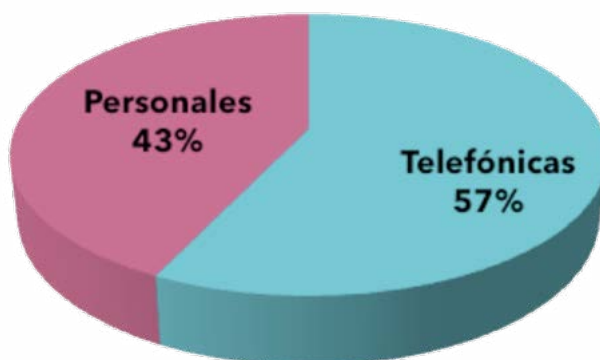
Recursos de Revisión 2018



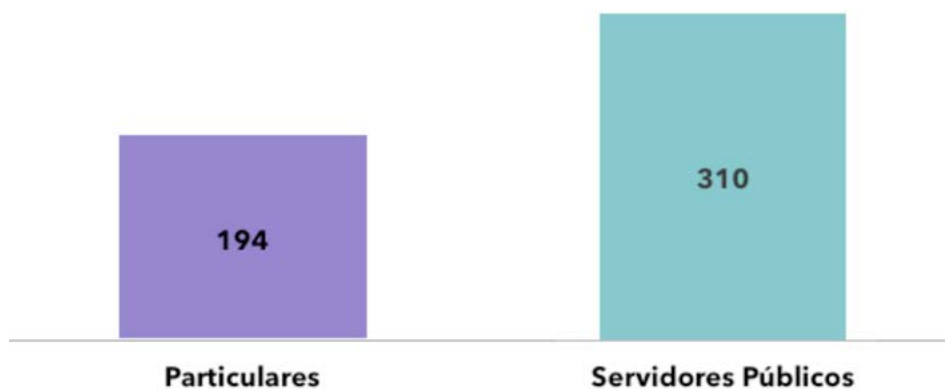
Hay que destacar que las resoluciones que dieron la razón a los particulares fueron acatadas con responsabilidad y respeto a las decisiones del Pleno, por lo que la Unidad de Transparencia de este Instituto, realizó todas las gestiones necesarias para dar el debido cumplimiento en la atención y entrega de la información solicitada o en su caso la sustanciación del procedimiento, por lo que se encuentran concluidos.

La institución además, ha adecuado un espacio físico en el área de la Unidad de Transparencia, donde se han asesorado a personas, servidores públicos de diversos Sujetos Obligados, así como a particulares interesados en ejercer sus derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En el año 2018 se registraron 350 audiencias de asesorías, de las cuales 200 fueron telefónicas y 150 personales.



En total, la Unidad de Transparencia atendió a un total de 504 personas: 194 particulares y 310 servidores público.



Cabe mencionar que, en materia de derechos ARCO o de Portabilidad de Datos Personales, esta Unidad no recibió solicitud alguna en el periodo que se informa.



DIRECCION DE CAPACITACION Y VINCULACION

La Capacitación es una actividad fundamental para garantizar el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública, para ello, desde el Pleno se ha abonado por mantener un programa constante y actualizado de capacitación tanto a los Sujetos Obligados, a los particulares, así como al personal del propio Instituto. Éstos fueron los resultados de este compromiso.

Capacitaciones

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

Dirigida a los Sujetos Obligados, respecto a la actualización de conocimientos sobre los temas de Transparencia y Acceso a la Información, lo cual es necesario para cumplir con las responsabilidades que tienen las áreas administrativas como enlaces y así poder dar cumplimiento a los requerimientos de esta Ley. Se capacitó a **191** servidores públicos.

Disposiciones Generales de la Ley de Datos Personales

Capacitación a Sujetos Obligados comprometidos en su labor de actualización y refuerzo a sus conocimientos en materia de datos personales. **267** servidores públicos capacitados.

Obligaciones de Transparencia y Responsabilidades de los Sujetos Obligados

Capacitación sobre las Obligaciones de Transparencia y responsabilidades que tienen los servidores públicos, cuyo objetivo fue brindar los insumos necesarios para cumplir con sus responsabilidades en la carga de la información pública en los portales de transparencia. Se capacitó a **22** servidores públicos.

Procedimientos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco

En la práctica continua de actividades formativas con los temas de Datos Personales, se capacitó a los Sujetos Obligados en lo relativo a los Procedimientos que marca dicha norma legal. **216** servidores públicos capacitados.

Sistemas de Datos Personales y Avisos de Privacidad

Actualización de conocimientos sobre los temas relativos al Derecho a la Protección de Datos Personales, en la que se les dio a conocer los requerimientos que marca la nueva ley, con el objetivo de cumplir con las responsabilidades que tienen las áreas administrativas. Se capacitó a **291** servidores públicos.

Obligaciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos

Capacitación sobre las Obligaciones y responsabilidades que tienen los servidores públicos. **28** capacitados.

Procedimientos de las Denuncias de Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

Personal del ITAIP recibió capacitación sobre procedimientos de las Denuncias del Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. **Siete** personas capacitadas.



Capacitación sobre la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco a Sujetos Obligados. 8 de febrero 2018



Sistemas de Datos Personales y Avisos de Privacidad. 2 de marzo 2018



Capacitación sobre la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco a Sujetos Obligados. 30 de mayo 2018

Acuerdos de Incumplimiento

Capacitación y formación del personal del ITAIP, por lo que se actualizaron sus conocimientos en materia del procedimiento de los Recursos de Revisión. Se capacitó a **17** servidores públicos.

Comité de Transparencia

Capacitación enfocada en brindar las herramientas necesarias a los servidores públicos que integran ese comité en cada uno de los Sujetos Obligados. **58** servidores públicos capacitados.

Mejoras del INFOMEX y SICAI

Capacitación a titulares de Unidades de Transparencia para allegarlos de todas las herramientas necesarias para el debido desempeño de sus funciones en los citados sistemas electrónicos. **4** titulares capacitados.

PRONADATOS y PROTAI

Personal del ITAIP recibió capacitación por parte del personal del Sistema Nacional de Transparencia, sobre el uso del Formato de Reporte de los Programas Nacionales, en materia de Datos Personales y Acceso a la Información Pública. **6** servidores públicos capacitados.



Capacitación sobre Acuerdos de Incumplimiento. 5 de enero 2018



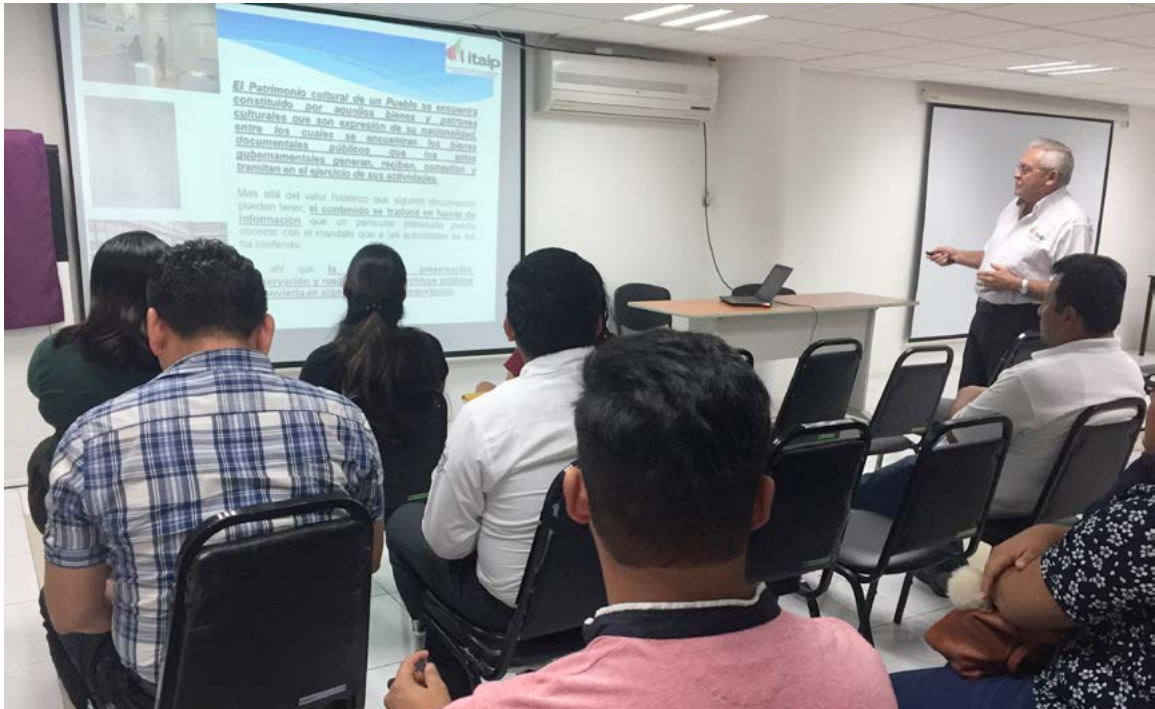
Mejoras del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). 25 de mayo 2018



Capacitación impartida por el Sistema Nacional de Transparencia PRONADATOS/PROTAI. 18 de septiembre 2018



Capacitación sobre el Comité de Transparencia. 18 de octubre 2018



Taller "Principios de la Gestión Documental y Archivos". 25 de mayo 2018

Talleres

En el ejercicio 2018 se impartieron cuatro talleres: el de "Cumplimiento de Resoluciones"; con el objetivo de mantener actualizado al personal de este Órgano Garante en sus conocimientos con respecto al cumplimiento de las resoluciones del Pleno; el taller "Redacción de Resoluciones", con la finalidad de homologar criterios en la forma de argumentar de los secretarios de estudio y cuenta adscritos a las tres ponencias de este Instituto, observando en todo momento los principios que regulan las materias de Derecho de Acceso a la Información y del Derecho de Protección de Datos Personales; el taller "Principios de la Gestión Documental y Archivos" con el objetivo de velar por el cumplimiento de la Ley de Transparencia y la promoción al Derecho de acceso a la Información, por lo que se les dio a conocer las políticas y criterios para la sistematización y digitalización, así como para la conservación de los archivos que tienen en su posesión los Sujetos Obligados; por último se impartió el taller "SIGEMI y SICOM", el cual fue dirigido al personal de las ponencias de este Instituto con el objetivo de brindarles los conocimientos necesarios en estos dos sistemas para el trámite de los recursos de revisión.

En suma, se realizaron 75 actividades, entre capacitaciones, talleres, eventos y foros en materia de Acceso a la información, Protección de Datos Personales, Gestión de Archivo y Gobierno Abierto, en los que se capacitó a un total de 1,847 personas.

Difusión de las actividades del Órgano Garante

La difusión de las actividades del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública se efectuó a través del uso de la tecnología en su página oficial: www.itaip.org.mx, así como de las redes sociales por las ventajas de conectividad en tiempo real que ofertan.

En esta página oficial, dentro de la pestaña de Comunicación Social se difundieron 80 boletines de información sobre diversos temas, entre los que se encuentran las Sesiones del Pleno del Órgano Garante, eventos e información sobre capacitaciones a los Sujetos Obligados.

En cuanto a las redes sociales, se invitó a los particulares y Sujetos Obligados a seguir al ITAIP en su perfil de Twitter, obteniendo en el ejercicio 2018 los siguientes resultados:

Mes	Tweets	Impresiones de Tweets	Visitas al perfil	Menciones	Nuevos seguidores
Enero	57	24,500	116	76	14
Febrero	75	27,600	83	23	26
Marzo	69	31,900	106	107	21
Abril	53	23,345	67	61	41
Mayo	72	23,340	52	20	12
Junio	96	27,318	85	24	8
Julio	15	8,400	14	30	13
Agosto	121	38,057	105	77	16
Septiembre	68	33,300	80	57	24
Octubre	132	32,139	92	62	12
Noviembre	41	13,658	50	42	0
Diciembre	27	27,027	27	41	16
Total	826	310,584	877	620	203

A su vez, se muestran las estadísticas de interacción y alcance que tuvo la Cuenta del Instituto en Facebook de acuerdo a las propias estadísticas de ésta red social:

Usuarios que Interactuaron con la Página	Alcance total	Alcance de las publicaciones de la página	Consumidores Totales	Reproducciones completas de video
5,501	51,616	83,095	27,063	245

Por su parte, se muestra el alcance orgánico correspondiente a la cuenta institucional de Instagram durante este ejercicio:

Publicaciones	Comentarios	Videos	Reproducciones	Me gusta
66	2	24	582	1281

Las redes sociales, son una poderosa herramienta que permite el intercambio de información y la publicación de información de interés para las personas; cuanto más grande es el uso de las redes sociales por parte de sus usuarios, es más fácil llegar a éstos, dando una utilidad práctica a las cuentas de Twitter, Instagram y Facebook, mismas que no generan costo alguno para la institución.

Así, las redes sociales y el sitio oficial del ITAIP, en 2018 fueron los principales medios para la difusión de las actividades del Órgano Garante, un espacio donde es posible interactuar de manera sencilla con las personas interesadas en los eventos, capacitaciones, Sesiones del Pleno y demás actividades que se llevan a cabo en la Institución.



ITAIPTabasco



@itaiptabasco



@itaiptabasco





UNIDAD DE VERIFICACION DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Programa de Verificación y Evaluación Diagnóstica a Sujetos Obligados.

En el año 2018 se realizaron 104 Diligencias de Verificación a igual número de Sujetos Obligados registrados en el Padrón, de acuerdo con el Programa Anual de Verificación 2018, con excepción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), por ser un Sujeto Obligado de reciente creación y que por disposición expresa de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de Obligaciones de Transparencia, contaba con un plazo de seis meses para la publicación de sus obligaciones.

Se emitieron 104 Dictámenes de Verificación, derivados de la evaluación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados registrados en el Padrón de Sujetos Obligados para el ejercicio 2018.

Se notificaron 104 Dictámenes de Verificación de acuerdo con el Transitorio Tercero de los Lineamientos que regulan las denuncias y las verificaciones de oficio. Cabe destacar que se verificó un total de 180,385 criterios en las 104 verificaciones realizadas.

Asimismo, se da a conocer los resultados de los Índices Globales de Cumplimiento de los Sujetos Obligados, así como el promedio general de cumplimiento en el SIPOT, respecto del total de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

NÚM.	SUJETO OBLIGADO	PERIODO VERIFICADO	IGC
1	INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO (IPCET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	97.98%
2	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO (ITSC)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	97.76%
3	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO (CEMATAB)	CUARTO TRIMESTRE 2017	97.20%
4	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITAIP)	CUARTO TRIMESTRE 2017	95.73%
5	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	95.36%
6	SECRETARÍA PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR	CUARTO TRIMESTRE 2017	95.30%
7	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA (UPM)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	95.12%
8	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA (SECOTAB)	PRIMER TRIMESTRE 2018	94.72%
9	TELEVISIÓN TABASQUEÑA S.A. DE C.V. (TVT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	94.04%
10	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (COBATAB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.96%
11	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO (OSF)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.91%
12	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.76%
13	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO (FGE)	PRIMER TRIMESTRE 2018	93.68%
14	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO (CORAT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.58%
15	SECRETARÍA DE GOBIERNO (SEGOB)	CUARTO TRIMESTRE 2017	93.32%
16	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO (DIF)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	92.97%
17	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	92.87%
18	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO (INJUTAB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	92.74%
19	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA (UPCH)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	92.65%
20	H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	92.32%
21	SECRETARÍA DE SALUD (SS)	PRIMER TRIMESTRE 2018	91.91%
22	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	91.49%
23	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SE)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	91.42%
24	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA (CAV)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	91.36%
25	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS (CGCSYRP)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	91.23%

NÚM.	SUJETO OBLIGADO	PERIODO VERIFICADO	IGC
26	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO (CONALEP-TABASCO)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	91.16%
27	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO (SEE)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	90.55%
28	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO (UTT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	90.05%
29	SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL (SERNAPAM)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	89.73%
30	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO (INDETAB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	87.98%
31	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	87.90%
32	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IEAT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	87.85%
33	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL (UIET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	87.38%
34	CENTRO DEL CAMBIO GLOBAL Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL SURESTE, A.C.	CUARTO TRIMESTRE 2017	86.72%
35	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SDS)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	86.15%
36	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO (UPC)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	85.75%
37	REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (REPSS)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	85.63%
38	INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA (IEC)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	85.60%
39	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO (APITAB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	85.57%
40	H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	85.35%
41	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO (SEDAFOP)	PRIMER TRIMESTRE 2018	85.10%
42	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	85.02%
43	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO (INVIATAB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	84.98%
44	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (ITSCE)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	84.84%
45	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	84.58%
46	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA (UTU)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	84.47%
47	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO (CECAMET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	84.18%
48	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS (SPF)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	83.90%
49	ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A DE C.V. (EDETAB)	CUARTO TRIMESTRE 2017	83.68%
50	SECRETARÍA TÉCNICA (ST)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	83.35%
51	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)	CUARTO TRIMESTRE 2017	82.75%
52	COORDINACIÓN DE ASESORES	CUARTO TRIMESTRE 2017	82.73%
53	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO (SEABA)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	81.63%
54	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS (CGDRPE)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	81.52%
55	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO (UPGM)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	81.04%

NÚM.	SUJETO OBLIGADO	PERIODO VERIFICADO	IGC
56	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	CUARTO TRIMESTRE 2017	80.13%
57	REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE TABASCO EN EL DF.	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	79.98%
58	H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO	CUARTO TRIMESTRE 2017	79.97%
59	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (TJA)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	79.09%
60	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (UJAT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	79.07%
61	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CEDH)	CUARTO TRIMESTRE 2017	78.14%
62	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS (ITSR)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	77.96%
63	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS (SOTOP)	PRIMER TRIMESTRE 2018	77.42%
64	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SA)	PRIMER TRIMESTRE 2018	75.48%
65	H. AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO	CUARTO TRIMESTRE 2017	75.07%
66	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)	PRIMER TRIMESTRE 2018	74.04%
67	H. AYUNTAMIENTO DE CENTLA, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	72.73%
68	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	CUARTO TRIMESTRE 2017	70.97%
69	TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO (TET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	70.25%
70	H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	69.97%
71	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSV)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	69.00%
72	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES (IEM)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	66.95%
73	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO (IFORTAB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	63.18%
74	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA TABASCO (MORENA)	CUARTO TRIMESTRE 2017	63.01%
75	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO (SDET)	PRIMER TRIMESTRE 2018	60.38%
76	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS (CGAJ)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	59.57%
77	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA (PVEM)	CUARTO TRIMESTRE 2017	59.13%
78	H. AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	59.04%
79	H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	56.58%
80	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL (COMESFOR)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	55.07%
81	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS (JEC)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	53.27%
82	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	52.96%
83	H. AYUNTAMIENTO DE PARÁISO, TABASCO	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	52.59%
84	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	52.53%
85	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ITIFE)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	51.84%
86	H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	47.72%
87	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT)	CUARTO TRIMESTRE 2017	46.07%
88	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA (ITSM)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	44.19%
89	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO (IFAT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	43.78%

NÚM.	SUJETO OBLIGADO	PERIODO VERIFICADO	IGC
90	H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	40.90%
91	H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	39.71%
92	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (CEAS)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	39.63%
93	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA (ITSRS)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	37.03%
94	COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	CUARTO TRIMESTRE 2017	35.61%
95	H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	33.46%
96	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO.	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	32.12%
97	SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN (SASMUB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	29.82%
98	H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	29.43%
99	H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO	PRIMER TRIMESTRE 2018	27.92%
100	COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL (CADEM)	CUARTO TRIMESTRE 2017	22.07%
101	H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	21.60%
102	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT)	CUARTO TRIMESTRE 2017	18.70%
103	H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	16.58%
104	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CUARTO TRIMESTRE 2017	1.40%
PROMEDIO GLOBAL			72.47%

Se notificaron 11 acuerdos de incumplimiento a los siguientes Sujetos Obligados: PT, MC, PAN, PRD, PRI, SOTOP, CADEM, EDETAB, Cárdenas, Jalapa y Huimanguillo, los cuales no presentaron sus Informes de Cumplimiento en el plazo de 20 días establecidos en los Lineamientos en la materia. Por otra parte, 27 Sujetos Obligados presentaron su Informe de Cumplimiento ante este Órgano Garante.

Se realizaron 63 acompañamientos para orientar a Sujetos Obligados para la atención del dictamen y carga de información.

Se realizaron cinco diligencias de verificación correspondientes a igual número de denuncias que fueron presentadas ante el Instituto en contra de los municipios de Emiliano Zapata, Jalpa de Méndez, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.



DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Actividades de la Dirección Jurídica

1. Se compareció al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, para la audiencia Constitucional del juicio de amparo 411/2018-9, el cual fue interpuesto en contra de una resolución que emitió la Ponencia Segunda de este Instituto.
2. Se compareció en diversas ocasiones a la Agencia del Ministerio Público, para las diligencias de la Carpeta de Investigación **CI-FRC-24/2017**.
3. Se compareció ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado para efectos de llevar a cabo el desahogo de la audiencia de la Contestación de la Demanda y de Conciliación relacionado con el expediente laboral número 589/2017.

4. Se compareció ante la Junta Especial Número 3 de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, para la diligencia de Conciliación Demandas y Excepciones, relacionada con el Expediente Laboral No. 2711/2018. Audiencia que se difirió para efectuarse el 22 de octubre de 2018 en la que se llevó a cabo el desahogo de la audiencia de la Contestación de la Demanda.

5. Se realizaron 20 contratos de Prestación de Servicios (Limpieza, Vigilancia y mantenimiento de elevador) para el buen funcionamiento de este Instituto durante todo el ejercicio 2018.

6. Se realizaron 98 Contratos de asimilados al salario, durante el ejercicio 2018.

En otras actividades transversales del Instituto, realizadas por esta Dirección, estuvo coordinar las Unidades Administrativas para la elaboración y actualización de los Avisos de Privacidad de cada uno de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se enviaron seis documentos al Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, para efectos de que sean publicados en el Periódico Oficial de esta entidad federativa, que son: Acuerdo de modificación al Padrón de Sujetos Obligados, Acuerdo de modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados, Acuerdo por el cual se aprueba la reforma a los párrafos segundo y tercero del artículo 20 del Reglamento Interior del ITAIP, Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Manual de Verificación de Obligaciones de Transparencia del ITAIP y Acuerdo que contiene el Calendario Oficial de días inhábiles del ITAIP 2019.

Actividades del Comité de Transparencia

1. Se elaboraron 75 actas de Comité de Transparencia.

2. Derivado de éstas, se emitieron 104 Acuerdos, de los cuales 5 fueron de Reserva.



UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Soporte Técnico y Sistemas.

En el contexto de las atribuciones conferidas, la UTIC se integra por tres áreas básicas:

Soporte Técnico y Redes;

Sistemas y;

Diseño Gráfico;

Dichas áreas coadyuvan a desarrollar las actividades en el Instituto realizando el mantenimiento preventivo y correctivo al equipamiento informático asignado a las Unidades Administrativas del Instituto, así como verificar y asegurar el servicio de internet a través de la red local, beneficiando al menos a 60 usuarios.

El área de Sistemas, tiene la función de vincular e integrar los requerimientos de los solicitantes y la actuación de los Sujetos Obligados en esquemas sistematizados que permiten a cada parte actuar, participar en las diversas etapas de los sistemas de información orientadas al manejo de información pública en el marco legal correspondiente, como son el sistema Infomex-TABASCO y la Plataforma Nacional de Transparencia.

Estas acciones benefician a la población en general con miles de solicitantes anuales y a los Sujetos Obligados registrados en el Padrón de este Instituto.

Las actividades del área de Diseño están relacionadas con la interpretación gráfica y de imagen de los resultados del cumplimiento de las funciones sustantivas de las Unidades Administrativas del Instituto, que interactúan directa o indirectamente con los Sujetos Obligados y con el público en general, principalmente en materia de solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales. Los trabajos de diseño se reflejan en la información que se publica en el portal del ITAIP.

Soporte Técnico en el Instituto

Durante el ejercicio que se informa, en coordinación con las Unidades Administrativas del Instituto, se digitalizaron 1,939 archivos de las Unidades Administrativas del Instituto.

Se realizaron 18 acciones preventivas consistentes en el respaldo de archivos a usuarios y 280 acciones de respaldo a las bases de datos. Se realizaron 855 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, reflejándose en 36 equipos de cómputo y en tres impresoras, instalados en las diferentes Unidades Administrativas. Se realizaron 159 acciones de verificación y funcionamiento de la red local, beneficiando al personal de todas las áreas del Instituto.

Soporte Técnico a los Sujetos Obligados

Se proporcionaron 1,174 asesorías a personal de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, sobre la carga de información, entre ellos personal nuevo de los 17 Ayuntamientos; y asesorías a personal de Sujetos Obligados que habían cargado su información del periodo 2018 en el ejercicio 2017. De las cuales el 30% fueron telefónicas, 20% vía correo electrónico y 50% de manera personal en las instalaciones de esta Unidad.

Se realizaron 200 acciones de restauración de claves y contraseñas de los Sujetos Obligados y de sus Unidades de Transparencia, con motivo de los ajustes administrativos de su personal, tanto a nivel de titular del Sujeto Obligado como del Titular de la Unidad de Transparencia correspondiente. Se realizaron 1,281 acciones de apoyo en la asignación y restauración de formatos que de acuerdo al marco normativo le corresponden atender a los Sujetos Obligados.



Portal del ITAIP.

En el periodo enero a diciembre de 2018, se modificaron seis módulos y actualizado el Portal 36 veces, de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Administrativas; acciones necesarias para mantener actualizado el contenido y mensajes derivados del quehacer del sujeto garante y su relación con los Sujetos Obligados.

Portal de Transparencia.

En el mes de mayo, se rediseñó el Portal de Transparencia del ITAIP (POT) con la finalidad de que la Unidad de Transparencia administre las acciones de actualización de la información relacionadas con el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y de otros temas relacionados con la materia.

Plataforma Nacional de Transparencia

Para su puesta en marcha, se realizaron 287 acciones, entre ellas la configuración de la normatividad, la actualización de usuarios de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en coordinación con sus respectivas Unidades de Transparencia.

Mantenimiento a las bases de datos

Se realizaron ocho acciones de mantenimiento y 16 de actualización a la base de datos del SICAI, en la versión 2018 y 25 al servidor del sistema Contpaq.

También, se revisaron 128 veces la funcionalidad y operatividad del sistema Infomex-Tabasco y 150 verificaciones al servidor del antivirus G Data.



UNIDAD DE ARCHIVO

En cuanto a la Unidad de Archivos de este Instituto se informa que fueron recibidas en transferencia primaria 11 cajas de documentos de los archivos de trámite al archivo de concentración.

En 2018, se digitalizaron 319,732 documentos del archivo de concentración en resguardo. Además, se instalaron 14 Archivos de Trámite, uno en cada Unidad Administrativa del Instituto y se supervisaron y revisaron tres veces, haciéndose 42 revisiones durante el año.

En materia de capacitaciones, el titular de la Unidad de Archivo participó como ponente en seis eventos con el tema de "Archivos". Dos para personal de este Instituto y cuatro para Sujetos Obligados: Instituto de Educación para Adultos, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, Partido Revolucionario Institucional y al Servicio Estatal de Empleo.

Se realizaron modificaciones al Cuadro de Clasificación Archivística, al Catálogo de Disposición Documental y a la Guía Simple de Archivo para adecuarlos a la realidad del Instituto.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de cumplir con la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

En cumplimiento a las leyes de la materia, la información financiera que genera el ITAIP, es organizada, sistematizada y difundida al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables; cumpliendo también con su entrega al Órgano Superior de Fiscalización del estado en tiempo y forma.

Se presenta la siguiente información.

1. Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.
2. Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
4. Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.
5. Estado Analítico del Activo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
6. Comparativo entre el Estado de Actividades Financieras y Presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
7. Presupuesto Ejercido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Concepto	2018	2017
Ingresos de Gestión	-	-
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,291,422.20	32,904,964.78
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,291,422.20	32,904,964.78
Otros Ingresos y Beneficios	702,109.81	2,306,153.71
Ingresos Financieros	117,718.27	141,900.15
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	584,391.54	2,164,253.56
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	29,993,532.01	35,211,118.49

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	2018	2017
Gastos de Funcionamiento	29,877,728.98	34,385,578.66
Servicios Personales	27,721,089.18	30,747,308.08
Materiales y Suministros	289,448.43	689,833.84
Servicios Generales	1,867,191.37	2,948,436.74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,748,115.01	1,967,910.73
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,748,115.01	1,967,910.73
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	31,625,843.99	36,353,489.39

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

- 1,632,311.98

- 1,142,370.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2. Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	1,796,753.42	3,128,411.63	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,471,794.23	2,333,577.92
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Tercero en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	1,796,753.42	3,128,411.63	Total de Pasivos Circulantes	1,471,794.23	2,333,577.92
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	210,366.00	210,366.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,441,331.80	19,441,331.80	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	11,119,487.87	11,478,374.18	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	1,631,017.05	1,631,017.05	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 13,674,629.93	- 12,286,669.25	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	210,366.00	210,366.00
Otros Activos no Circulantes	-	-	TOTAL DE PASIVO	1,682,160.23	2,543,943.92
Total de Activos No Circulantes	18,517,206.79	20,264,053.78			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	20,254,614.59	21,970,025.80
			Donaciones de Capital	9,420.19	20,866.59
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 1,632,311.98	- 1,142,370.90
			Resultados de Ejercicios Anteriores	77.18	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Resultados por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	18,631,799.98	20,848,521.49
TOTAL DEL ACTIVO	20,313,960.21	23,392,465.41	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	20,313,960.21	23,392,465.41

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	21,990,892.39	-	-	-	21,990,892.39
Aportaciones	21,970,025.80	-	-	-	21,970,025.80
Donaciones de Capital	20,866.59	-	-	-	20,866.59
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017	-	-	- 1,142,370.90	-	- 1,142,370.90
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicio Anteriores	-	-	1,142,370.90	-	1,142,370.90
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2017	21,990,892.39	-	- 1,142,370.90	-	20,848,521.49
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	- 1,726,857.61	-	-	-	- 1,726,857.61
Aportaciones	- 1,715,411.21	-	-	-	- 1,715,411.21
Donaciones de Capital	- 11,446.40	-	-	-	- 11,446.40
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018	-	77.18	- 489,941.08	-	- 489,863.90
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	- 489,941.08	-	- 489,941.08
Resultados de Ejercicio Anteriores	-	77.18	-	-	77.18
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018	20,264,034.78	77.18	- 1,632,311.98	-	18,631,799.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

4. Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	29,409,140.47	33,046,941.10
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	117,718.27	141,900.15
Aprovechamientos	-	76.17
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,291,422.20	32,904,964.78
Otros Orígenes de Operación	-	-
Aplicación	29,877,728.98	34,385,578.66
Servicios Personales	27,721,089.18	30,747,308.08
Materiales y Suministros	289,448.43	689,833.84
Servicios Generales	1,867,191.37	2,948,436.74
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 468,588.51	- 1,338,637.56

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen	1.01	16,588.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	1.01	16,588.00
Aplicación	1,287.02	241,072.12
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	1,287.02	241,072.12
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 1,286.01	- 224,484.12

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen	7,095,307.66	11,844,675.11
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	7,095,307.66	11,844,675.11
Aplicación	7,957,091.35	12,312,346.40
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,957,091.35	12,312,346.40
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	- 861,783.69	- 467,671.29

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 1,331,658.21	- 2,030,792.97
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,128,411.63	5,159,204.60
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,796,753.42	3,128,411.63

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

5. Estado Analítico del Activo del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

Concepto	Saldo Inicial (1)	Cargos del Periodo (2)	Abonos del Periodo (3)	Saldo Final (4 = (1+2-3))	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	1,925,807.68	17,966,621.17	18,095,675.43	1,796,753.42	- 129,054.26
Efectivo y Equivalentes	1,916,774.79	12,818,893.53	12,938,914.90	1,796,753.42	- 120,021.37
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	5,095,739.98	5,095,739.98	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	9,032.89	51,987.66	61,020.55	-	- 9,032.89
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	18,629,042.72	-	111,835.93	18,517,206.79	- 111,835.93
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,441,331.80	-	-	19,441,331.80	-
Bienes Muebles	11,119,487.87	-	-	11,119,487.87	-
Activos Intangibles	1,631,017.05	-	-	1,631,017.05	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 13,562,794.00	-	111,835.93	- 13,674,629.93	- 111,835.93
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	20,554,850.40	17,966,621.17	18,207,511.36	20,313,960.21	- 240,890.19

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

6. Comparativo entre el Estado de Actividades Financieras y Presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencia	Observaciones
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,291,422.20	29,291,422.20	-	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
Ingresos Financieros	117,718.27	117,718.27	-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	584,391.54	584,391.54	-	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	29,993,532.01	29,993,532.01	-	

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencia	Observaciones
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	27,721,089.18	27,721,089.18	-	
Materiales y Suministros	289,448.43	289,448.43	-	La diferencia corresponde a los materiales y suministros de consumo existentes del ejercicio fiscal 2018.*
Servicios Generales	1,867,191.37	1,867,191.37	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Donativos	-	-	-	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	1,287.02	- 1,287.02	La diferencia corresponde a los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el presente ejercicio, con IVA.
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias	1,748,115.01	-	1,748,115.01	La diferencia corresponde a la depreciación del presente ejercicio ***
Otros Gastos	-	-	-	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	31,625,843.99	29,879,016.00	1,746,827.99	

RESULTADO DEL EJERCICIO

-1,632,311.98

114,516.01

1,746,827.99

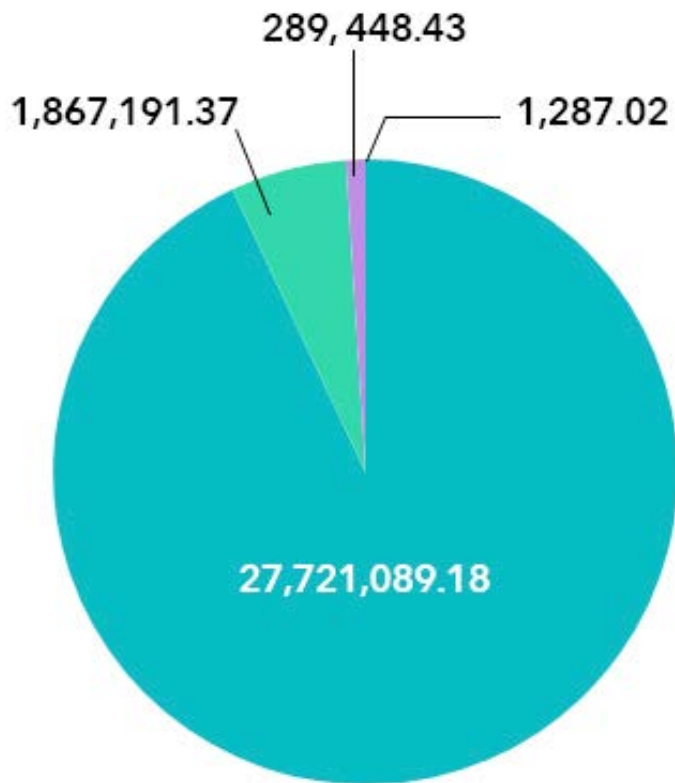
* REPRESENTA EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO DEL EJERCICIO 2018, RESULTANDO LA DIFERENCIA QUE SE MUESTRA

** REPRESENTA EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTUADAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EL CUAL SE REFLEJARÁ EN LA CUENTA DE PATRIMONIO AL INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

*** REPRESENTA EL MONTO DE LAS DEPRECIACIONES DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PRESENTE EJERCICIO, EL CUAL SE REFLEJARÁ EN LA CUENTA DE PATRIMONIO AL INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

7. Presupuesto Ejercido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

CAPÍTULO	EJERCIDO	%
SERVICIOS PERSONALES	27,721,089.18	92.78%
MATERIALES Y SUMINISTROS	289,448.43	0.97%
SERVICIOS GENERALES	1,867,191.37	6.25%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,287.02	0.00%
	29,879,016.00	100.00%



- Servicios Personales (93%)
- Servicios Generales (6%)
- Materiales y Suministros (1%)
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Recursos Humanos

Con la finalidad de desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que debe realizar el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se cuenta con el siguiente recurso humano.

CATEGORÍA	CANTIDAD
Comisionado	3
Secretario Ejecutivo	1
Director "B"	3
Subdirector "B"	11
Coordinador "B"	1
Coordinador "C"	11
Subcoordinador "A"	1
Subcoordinador "B"	6
Subcoordinador "C"	11
Secretaria	2
Capturista	1
Chofer	4
TOTAL	55

Comité de Compras

Con la finalidad de que se aseguren al Instituto las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, eficiencia y uso sustentable de los recursos, las adquisiciones de bienes y prestación de servicios se realizaron con apego a las leyes reglamentarias de la materia.

Se presentan a continuación las licitaciones realizadas durante el ejercicio 2018.

Resultado de las Licitaciones simplificadas menores efectuadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nº	FECHA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	MONTO SIN IVA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	PLAZO COMPROMISO	MECANISMO DE VIGILANCIA
Durante el 1er. Trimestre de 2018, no se efectuaron Licitaciones						
Durante el 2do. Trimestre de 2018, no se efectuaron Licitaciones						
Durante el 3er. Trimestre de 2018, no se efectuaron Licitaciones						
Durante el 4to. Trimestre de 2018, no se efectuaron Licitaciones						



ORGANO DE CONTROL INTERNO

Sobre la información financiera descrita anteriormente, el Órgano de Control Interno efectuó cuatro informes de autoevaluaciones en los meses de enero, abril, julio y octubre de 2018; igualmente, elaboró 12 informes de Acciones Principales de Evaluación y Control, mismos que fueron entregados al Órgano Superior de Fiscalización; también se elaboraron tres informes de evaluación cuatrimestral en los meses de abril, julio y noviembre.

En 2018, el Órgano de Control participó en los 11 procedimientos de entrega y recepción generando las actas correspondientes, igualmente, se instauraron y concluyeron tres Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.



** Actuación 2018*

UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Coordinación en la elaboración de los Programas de Trabajo Anuales 2018 de las áreas administrativas del Instituto.

- Apoyo a las áreas del Instituto para la generación de sus Planes de Trabajo.
- Presentación de Planes de Trabajo al Pleno del Instituto.

Actualización de Matriz de Indicadores de Resultados de manera trimestral.

- De manera trimestral, actualización en el portal de Hacienda Pública del Estado de Tabasco, de las Matrices de indicadores de Resultados.

Rutas de implementación de los Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS.

- Análisis de los Programas Nacionales con la finalidad de conocer qué áreas del Instituto debían integrarse a esta tarea.

- Sesiones de trabajo con los titulares de áreas del Instituto para establecer las rutas de implementación para la medición de las políticas públicas.
- Generación del documento “Rutas de Implementación” y envío a los enlaces del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.
- Recepción de los formatos de seguimiento y envío de observaciones de los Programas Nacionales.
- Solicitud de información a las áreas del Instituto para requisitar los formatos de seguimiento.
- Presentación al Pleno de la versión final de la información que se enviaría.
- Envío de información.
- Asistencia a una capacitación sobre los Programas Nacionales.

Elaboración de los “Lineamientos para la elaboración del Informe Anual del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública”

- Análisis de la información existente y elaboración de los Lineamientos para la elaboración del Informe Anual del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para los cuales se realizó un análisis comparativo entre los lineamientos con que cuentan otros estados y los Lineamientos Nacionales.

Manual de Organización y Manual de Procedimientos

- Se elaboraron los proyectos del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos con sustento en la información recabada por las áreas de este Instituto.



CAPÍTULO

6

CONCLUSIONES

Y RETOS

Conclusiones.

En este año, se tuvo un registro de 105 Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, divididos por las siguientes categorías:

Grupo de Sujeto Obligados	Número de Sujetos Obligados
Poder Ejecutivo	66
Poder Legislativo	2
Poder Ejecutivo	1
Órganos Autónomos	7
Personas Jurídicas Colectivas	4
Ayuntamientos	18
Partidos Políticos	7

En acatamiento a las disposiciones contenidas en los numerales 76 al 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco, que regulan las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas, este Órgano Garante, instruyó la verificación oficiosa del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia a 104 Sujetos Obligados, cabe señalar que no se incluyó a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en atención a que se trata de un órgano descentralizado de nueva creación y por disposición de los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia*”, tenía un plazo de seis meses para cumplir con dichas obligaciones.

El resultado de las Verificaciones Oficiosas revela que se tuvo un promedio de 72.1% de cumplimiento de los Sujetos Obligados verificados, en virtud de haber obtenido el 60% o más de los criterios evaluados; en contraposición con el 27.9% de Sujetos Obligados que no cumplieron con el imperativo legal de publicar las Obligaciones de Transparencia acorde a la Tabla de Aplicabilidad y a los criterios contenidos en los Lineamientos Técnicos Generales, en virtud de que obtuvieron menos del 60% de su Índice Global de Cumplimiento.

Los 15 Sujetos Obligados que obtuvieron mejores resultados respecto de la Verificación Oficiosa son los siguientes:

NÚM.	SUJETO OBLIGADO	PERIODO VERIFICADO	IGC
1	INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO (IPCET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	97.98%
2	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO (ITSC)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	97.76%
3	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO (CEMATAB)	CUARTO TRIMESTRE 2017	97.20%
4	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITAIP)	CUARTO TRIMESTRE 2017	95.73%
5	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	95.36%
6	SECRETARÍA PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR	CUARTO TRIMESTRE 2017	95.30%
7	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA (UPM)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	95.12%
8	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA (SECOTAB)	PRIMER TRIMESTRE 2018	94.72%
9	TELEVISIÓN TABASQUEÑA S.A. DE C.V. (TVT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	94.04%
10	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (COBATAB)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.96%
11	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO (OSF)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.91%
12	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.76%
13	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO (FGE)	PRIMER TRIMESTRE 2018	93.68%
14	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO (CORAT)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018	93.58%
15	SECRETARÍA DE GOBIERNO (SEGOB)	CUARTO TRIMESTRE 2017	93.32%

En contra parte, con motivo del resultado de la verificación oficiosa se emitieron 11, acuerdos de incumplimiento que se encuentran en procedimiento para determinar la imposición de medidas de apremio y en 18 verificaciones se encuentra transcurriendo el plazo para el cumplimiento de las mismas.

Por otra parte, en el período que se informa se recibieron 17 denuncias, de las cuales 10 fueron desechadas por medio de acuerdos, mientras que en 5 de ellas se dictaron resoluciones parcialmente que se declararon fundadas sobre las denuncias presentadas y dos quedaron pendientes de substanciación.

En este año, en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública se recibieron 18,896 solicitudes de información; 98% de ellas a través de medios electrónicos, es decir a través de las plataformas digitales Infomex-Tabasco y la Plataforma Nacional del Transparencia; de las solicitudes recibidas la temática más recurrida fue la rendición de cuentas con el 23%.

Los principales Sujetos Obligados en recibir mayor cantidad de solicitudes de información fueron:

	Sujeto Obligado	Número de Solicitudes
1	H. Ayuntamiento de Macuspana	966
2	Instituto Tabasqueño de Transparencia y de Acceso a la Información Pública	761
3	H. Ayuntamiento de Centro	738
4	Fiscalía General del Estado de Tabasco	696
5	Secretaría de Educación	694
6	Secretaría de Salud	657
7	Tribunal Superior de Justicia	632
89	H. Ayuntamiento de Tenosique	607
9	Secretaría de Finanzas	493
10	H. Ayuntamiento de Comalcalco	489

Es importante destacar que de los 105 Sujetos Obligados existentes en el Estado, este Instituto fue el segundo Sujeto Obligado que recibió más solicitudes de acceso a la información, frente a entes públicos cuya estructura de recursos humanos y presupuestal es ampliamente mayor.

Los Sujetos Obligados registrados en el Padrón aprobado por este Instituto, atendieron las solicitudes de información en un plazo promedio de: 8 días Gubernatura; 11 días Centralizado; 11 días Descentralizados; 10 Desconcentrados; 13 Personas Jurídicas Colectivas; 15 días Poder Judicial; 13 días Poder Legislativo; 12 días Órganos Autónomos; 12 días Ayuntamientos y 13 Partidos Políticos.

Interviniendo un promedio de servidores públicos en Gubernatura de 5; Centralizados 228; Descentralizados 22; Desconcentrados 7; Autónomos 142 Ayuntamientos 24; Partidos Políticos 7; Persona Jurídicas Colectivas 3; Poder Judicial 72; Poder Legislativo 20.

De las 18,896 solicitudes recibidas, los Sujetos Obligados emitieron 13,136 acuerdos de disponibilidad, lo que representa un 70% de las solicitudes recibidas, en las que le fue proporcionada la información solicitada a los peticionarios.

Por otra parte, del total de 18,896 solicitudes recibidas, se interpusieron 1,544 recursos de revisión, lo que refleja que el 92% de los solicitantes estuvieron de acuerdo con

la respuesta que les fue otorgada y únicamente el 8% de los solicitantes estuvieron inconformes con la actuación de los Sujetos Obligados. Este porcentaje revela que, en términos generales, los interesados estuvieron conformes con la entrega de los datos requeridos; sin embargo, este panorama positivo, contrasta con los resultados de las resoluciones de los recursos de revisión interpuestos, en virtud que, de los 1,544 recursos de revisión recibidos ante este Órgano Garante, se resolvieron 1,057, de los cuales 824 resoluciones fueron dictadas en contra de las actuaciones de los Sujetos Obligados, es decir, que el 78% de las determinaciones de este Órgano Garante, fue a favor de los solicitantes.

En materia del Derecho a la Protección de Datos Personales, las cifras estadísticas son totalmente distintas, en virtud de que en el año de 2018, solamente se recibieron 234 solicitudes de derechos ARCO o de Portabilidad de Datos Personales, de las cuales se interpusieron cuatro recursos de revisión, mismos que después de ser sustanciados y tramitados tres de ellos se desecharon mediante acuerdo y uno, fue desechado por medio de resolución.

Cabe precisar que respecto de este tipo de recursos de revisión, por disposición legal, los particulares que ejercen ese derecho, deben comparecer ante el Órgano Garante a efectos de acreditar fehacientemente su personalidad y consecuentemente el interés jurídico y al no hacerlo, no es factible continuar con la prosecución de dichos recursos.

No debe pasar desapercibido, que en el análisis de los recursos de revisión se advirtió, que la mayoría de las resoluciones que modificaron o revocaron la actuación de los Sujetos Obligados, se debió al desconocimiento de los procedimientos que establecen las leyes de Transparencia y la de Datos Personales, de igual forma en el caso de la información confidencial, por no atender las disposiciones contenidas en los *“Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas”*, asimismo por no haber realizado los procedimientos del Comité de Transparencia establecidos en las citadas normas.

Es importante señalar que en el año que se informa, este Instituto tuvo una reducción presupuestal del 33.87%, lo que implicó que se adoptara una serie de medidas de austeridad a fin de ajustar las funciones con la nueva realidad financiera. En ese sentido, se rescindieron de ocho contratos de prestadores de servicios asimilables a salarios, no se renovaron los servicios de limpieza y vigilancia, se hicieron ajustes a los consumibles, no se contrató personal para las plazas vacantes, entre otras medidas. No obstante lo anterior, se trabajó con ahínco a fin de cumplir con las facultades constitucionales asignadas a este Órgano Autónomo, haciendo factible la máxima popular de hacer más con menos.

Retos.

Con la finalidad de que los Sujetos Obligados den puntual cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y en atención a que la revisión de los Portales de Transparencia y Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, implican la verificación del cumplimiento de 5,766 criterios, conforme lo que mandatan los Lineamientos Técnicos Generales antes referidos y toda vez que con el recorte presupuestal se ha disminuido el personal de la Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia, pasando de seis servidores públicos a la mitad, se asume el compromiso de realizar verificaciones de las Obligaciones de Transparencia al 50% del Padrón de Sujetos Obligados, distribuido uniformemente en cada trimestre.

En materia del Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales, es necesario redoblar los esfuerzos en materia de capacitación para la debida atención de las solicitudes recibidas en términos de estos derechos por parte de los Sujetos Obligados, por ello, se llevará a cabo jornadas en materia de capacitación, especialmente respecto de los procedimientos que deben desarrollarse ante el Comité de Transparencia, como lo son específicamente los de clasificación de la información, inexistencia, incompetencia y ampliación del plazo.

En materia de Protección de Datos Personales, es imperativo que los Responsables identifiquen los sistemas de Datos Personales que posean con la suscripción de los acuerdos de responsabilidad que deberán celebrar los encargados de los referidos sistemas. Además, los Responsables deberán contar con los Avisos de Privacidad correspondientes y al interior de sus dependencias deberán contar con el documento de seguridad que avale el compromiso de cada institución respecto de las medidas de protección que consideren pertinentes para la información personal que posean de los particulares o de los propios servidores públicos; en razón a lo anterior, se implementará la capacitación correspondiente para atender dichos requerimientos.

En materia de archivos se difundirá y socializará el contenido de la Ley General de Archivos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, tomando en consideración que el insumo documental es el pilar de la rendición de cuentas y del quehacer gubernamental y representa el resultado del principio de documentación que deberán observar los servidores públicos.

A fin de dotar con mejores herramientas a los Sujetos Obligados en la atención y resolución de las solicitudes y recursos de revisión en las materias del Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales, este Pleno se dispone a compilar y aprobar los criterios que resulten de las resoluciones emitidas.

En materia de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, este Instituto buscará fortalecer los vínculos con instituciones académicas, educativas y organismos no gubernamentales para promover el Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho de Protección de Datos Personales.

Tomando en consideración que en el año 2018, se registraron una serie de ataques de hackers, este Instituto, se encuentra con el reto de reforzar la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, la cual es una herramienta indispensable para el correcto uso y disfrute de todas las personas de sus derechos de Acceso a la Información Pública y el de Protección de Datos Personales, toda vez que se requiere contar con un equipo de cómputo y software adecuados, lo que implica diversas licencias de software de seguridad, conexión de internet, actualizar los equipos de almacenamiento de los sistemas informáticos del ITAIP y mantenimiento a los existentes.

GLOSARIO DE TERMINOS

Confirma: Es el sentido de una resolución en el cual el Pleno del Instituto, después de realizar el estudio correspondiente, llega a la conclusión que el actuar del Sujeto Obligado fue apegado a la Ley, lo anterior en relación a las solicitudes de información impugnadas por los solicitantes mediante Recurso de Revisión.

Comisionado: Cada uno de los integrantes del Pleno del Instituto.

Comité de Transparencia: Organismo Colegiado integrado por tres servidores públicos, constituido al interior de los Sujetos Obligados, cuya función principal es confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados.

Datos Personales: La información concerniente a una persona física, identificada o identificable, entre otra, la relativa a su origen étnico o racial, o que esté referida a las características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva o familiar, domicilio, número telefónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales, las preferencias sexuales, u otras análogas que afecten su intimidad.

Denuncia Fundada: Cuando después de interponer una denuncia, el Instituto resuelve que un Sujeto Obligado incumplió con alguna de las obligaciones de transparencia.

Denuncia Infundada: Es el fallo que emite el Pleno del Instituto después de analizar una denuncia, en la que se advirtió que no se ajusta a lo estipulado en la Ley, por lo que se absuelve al Sujeto Obligado de dicha denuncia.

Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia: Este medio de impugnación se interpone ante el Instituto por el incumplimiento por parte de los Sujetos Obligados en la publicación de las obligaciones de transparencia comunes o específicas previstas en los artículos 76 al 87 de la Ley.

Derecho de Acceso a la Información Pública: La prerrogativa que tiene toda persona para acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada, creada, administrada o en poder de los Sujetos Obligados.

Desechamiento: Es el acto mediante el cual un recurso de revisión es rechazado por improcedente, toda vez que se adecúa a los supuestos establecidos en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Información Confidencial: Es aquella a la que sólo pueden tener acceso los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.

Información Pública: Todo registro, archivo o dato, contenido en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, químico, físico, biológico o en cualquier otro elemento técnico que haya sido creado u obtenido por los Sujetos Obligados, en el ejercicio de sus funciones y que se encuentre en su posesión y bajo su control, y que no haya sido previamente clasificada como información reservada o confidencial.

Información Reservada: La información que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Modificación: Es la resolución en la cual el Pleno del Instituto ordena a los Sujetos Obligados que se ajusten al procedimiento marcado por la Ley en la materia, ya que, aunque se haya cumplido con la entrega de la información, siempre se deberá observar los procedimientos marcados por la Ley, si no es así deberán modificar su actuar, o en su caso complementar la información faltante.

Pleno: Órgano Colegiado conformado por los tres Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encargado de resolver los diferentes medios de impugnación, así como para tratar los asuntos de relevancia del Instituto como la aprobación de suscripción de convenios, bases de colaboración y demás actos, establecer los criterios de interpretación de la Ley y las demás normas o lineamientos que de ella deriven, analizar los programas a cargo de las diferentes áreas del Instituto, entre otras.

Portabilidad de Datos Personales: Consiste en el poder de los individuos de determinar la transmisión de su información en un formato electrónico estructurado y de uso común, lo que la hace accesible y legible a fin de identificar, reconocer, extraer, explotar o realizar cualquier otra operación con la misma.

Protección de Datos Personales: La garantía de tutela de la privacidad de datos personales en poder de los Sujetos Obligados.

Revocación: Es el sentido de una resolución, en el cual el Pleno del Instituto deja sin efectos la actuación de un Sujeto Obligado respecto de la respuesta a una solicitud de información y ordena la entrega de la información al solicitante, o cuando no se ajusta a algún procedimiento marcado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Recurso de Revisión: Es el medio de impugnación que podrán interponer las personas ante el Instituto, cuando no estén de acuerdo con la respuesta a la solicitud de información dada por los Sujetos Obligados.

Sesión: El acto en el cual se reúne el Pleno del Instituto para resolver las inconformidades o impugnaciones que presenten las personas. Éstas tendrán el carácter de ordinarias y/o extraordinarias.

Sesión Extraordinaria: Se celebrarán tantas como sean necesarias estando presentes los Comisionados previo acuerdo, éstas se llevarán a cabo sin que se requiera cumplir con las formalidades exigidas, se tratarán asuntos de carácter urgente, y podrán ser convocadas por los Comisionados.

Sesión Ordinaria: Se celebrarán una vez a la semana, serán convocadas por escrito, señalando fecha, lugar, hora, asuntos a tratar y la propuesta de orden del día.

Silencio Administrativo: Cuando el Sujeto Obligado no emite acto alguno durante el plazo establecido en la Ley para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública.

Sobreseimiento: Es el acto por el cual el Pleno del Instituto declara que no hay lugar para proseguir el estudio y análisis correspondiente, toda vez que el recurso de revisión se ajusta a las causales previstas en el artículo 162 de la Ley.

Sujetos Obligados: Cualquier dependencia, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial o de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

Versión Pública: Documento en el que se da acceso a información, eliminando u omitiendo la información de acceso restringido por estar catalogada como reservada o confidencial (datos personales).



Informe de Labores y Resultados 2018

Se terminó de imprimir en el mes de abril de 2019
en los talleres de CAP Impresiones S.A. de C.V.

Tiraje: 10 ejemplares

Edición a cargo del
Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública (ITAIP)